

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION.  
ESCUELA DE HISTORIA.

LA POLITICA EXTERIOR DE CARLOS ANDRES PEREZ HACIA  
AMERICA LATINA EN SU PRIMER GOBIERNO 1974-1979.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Memoria de Grado presentada ante el Consejo de Escuela de Historia  
por Yumery Molina para optar al Titulo de Licenciada en Historia.

Tutor: Carmen Carrasquel.

NOVIEMBRE 2005

## AGRADECIMIENTOS.

A la Dra. Carmen Carrasquel, por su gran colaboración, ayuda, apoyo y consejos para la realización de este trabajo.

A Maria Molina por su apoyo y a Norma Molina por su gran atención en la Biblioteca de Humanidades y Educación.

A todos aquellos que de una u otra manera aportaron un granito de arena.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

*LA POLITICA EXTERIOR DE UN PAIS MODERNO NO PUEDE NI DEBE  
IMPROVISARSE. TIENE QUE SER UNA LABOR CONTINUA DE  
GOBIERNOS Y UNA PROYECCION HISTORICA EN EL TIEMPO.*

RAMON E. SALOM.  
12/03/1976

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## INTRODUCCION.

Carlos Andrés Pérez ha sido uno de los presidentes más controversiales de la historia contemporánea de Venezuela, militante de Acción Democrática. En su primer mandato por la situación petrolera y la defensa de los países del Tercer Mundo, se convirtió en un gobernante dinámico ante los demás de América Latina, aunque en lo interno la corrupción a nivel administrativo fue el factor predominante. Y en su segundo gobierno por ser acusado de corrupción siendo el primer presidente de Venezuela llevado a juicio y destituido de su cargo, vemos que la carrera política de Carlos Andrés Pérez va desde el liderazgo al fracaso, actualmente es exiliado.

“La política Exterior de Carlos Andrés Pérez hacia América Latina en su primer gobierno 1974-1979”, es una investigación con un enfoque histórico sobre el tema, en base a datos obtenidos por fuentes escritas bibliográficas y hemerográficas como la Revista SIC (Revista de Orientación Católica) y El Nacional, con el objetivo principal de analizar todos aquellos factores internos y externos (económicos, sociales y políticos) que de una u otra manera tuvieron su repercusión para que Carlos Andrés Pérez desempeñara una política exterior decisiva. A su vez se destacan los aspectos de la política exterior venezolana que se encuentra relacionada con el tema de integración latinoamericana, cooperación y desarrollo de políticas conjuntas que pudieron dar beneficio a Venezuela y a las naciones hermanas del continente y la repercusión de temas que mas adelante fortalecen lazos de intercambio comercial, pudiéndose utilizar como antecedentes de la actual política exterior venezolana.

Este trabajo consta de tres capítulos, el primero caracteriza de forma general los aspectos más importantes de la política interna

durante este quinquenio; el segundo determina la importancia que tuvo Venezuela en la participación de los organismos internacionales, y el tercero da a conocer los aspectos más resaltantes de las relaciones de Venezuela con Centroamérica, el Caribe y Suramérica, a su vez analiza la importancia de la integración latinoamericana y del tercermundismo como características primordiales en la política exterior de Carlos Andrés Pérez, fundados en el Pluralismo Ideológico.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## **CAPITULO I**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Características generales del gobierno de  
Carlos Andrés Pérez.

El primer periodo presidencial de Carlos Andrés Pérez, que va de 1974 a 1979, es el cuarto de la época democrática y el tercero de Acción Democrática, fue un gobierno con muchas particularidades, debido a la situación en la cual se encontraba Venezuela, ya que por el embargo petrolero de los países árabes en 1973, los precios del petróleo aumentaron, recibiendo así el país altos ingresos. Por esto, el gobierno de Carlos Andrés Pérez se va a caracterizar por el auge del petróleo, para muchos autores es el periodo de la “Bonanza petrolera” y para otros como los opositores su más resaltante nombre fue la época de la “Venezuela Saudita”. A partir de 1974, Venezuela comienza a presentar cambios, tanto en el interior del país como en el contexto internacional. El gobierno de Carlos Andrés Pérez tomo una serie de medidas en lo económico, administrativo, social, que desembocaron en el inicio de la crisis que se da en Venezuela a finales del siglo XX.

Carlos Andrés Pérez, gana las elecciones presidenciales el 9 de diciembre de 1973, gracias al desarrollo de una campaña electoral nunca antes vista en Venezuela, que lo llevó a un triunfo arrollador, su consigna fue “Democracia con Energía”, utilizó una lema “Ese hombre si camina”, ya que recorrió grandes distancias a pie visitando ciudades, poblados etc., para tener contacto directo con el pueblo. Para Manuel Sierra *ambas frases se integraban a un concepto global: dinamismo, velocidad, capacidad para la toma de decisiones, sentido moderno del poder y del Estado* (1989:62-63). Todo esto fue lo que caracterizó y demostró Carlos Andrés Pérez en su campaña electoral, también hizo que su partido fuera confiable, era el comienzo de una nueva forma de ganar electorado para captar votos, ahora vemos como los políticos actuales utilizan esta forma como rutina obligatoria de su campaña electoral.

Con el triunfo de Pérez, Acción Democrática retornaba al poder gubernamental, ya que en el periodo anterior Rafael Caldera representaba al social cristianismo (COPEI). A la llegada al poder de Carlos Andrés Pérez contaba con una posición favorable ya que la mayoría del congreso estaba en manos de su partido. En su primer mensaje al país como presidente de la república anunció que la abundancia sería administrada con criterio de escasez e hizo conocer los principales propósitos de su gobierno, que se pueden sintetizar en: aumento de salarios, reconstrucción de la agricultura, estudio de los Institutos Autónomas y Empresas del Estado, plan para el buen funcionamiento y desarrollo de la pequeña y mediano Industria, pro-defensor de los derechos de América Latina, etc., siempre tomando en cuenta al petróleo. Pocos días después de la toma de posesión, Pérez comienza a dictar una serie de decretos, para sus primeros cien días, el presidente ya había dictado alrededor de sesenta decretos, para muchos esto era lo que iba a orientar al país para un mejor desarrollo, pero vemos que desde el principio de su gobierno hay una oposición fuertemente organizada, la cual criticaba cada paso que Pérez daba. En relación a los decretos, para Sanin el presidente: *dio una decretorragia alarmante* que era totalmente desconcertante, en la cual no tenían un peso ideológico positivo, único sino que era un *zigzagueo ideológico* (1975:24). Los decretos dictados por el gobierno se trataban el primero era para nombrar una comisión para estudiar la reversión de las concesiones petroleras; el segundo, era para la creación de una comisión para estudiar las empresas e instituciones del Estado y el tercero era sobre el costo de la vida, estos fueron los principales decretos dictados en materia petrolera, administrativa y costo de la vida.

En abril de 1974, Carlos Andrés Pérez propone al Congreso la Ley Orgánica que autoriza al Presidente de la República para dictar Medidas Extraordinarias en Materia Económica y Financiera, en

mayo de ese año el Congreso le concedió los llamados “Poderes Extraordinarios”, el cual Pérez quedó autorizado para dictar en Consejo de Ministros, medidas económicas y financieras como:

*Realizar las reformas necesarias en el sistema financiero nacional y en el mercado de capitales; Modificar la Ley Orgánica de la Hacienda Pública Nacional; Crear el Fondo de Inversiones de Venezuela como entidad autónoma, Con personalidad jurídica propia; Dictar normas para la colocación de fondos de Tesorería a través de la adquisición de valores hipotecarios o prendarios emitidos por instituciones públicas o privadas; Efectuar reformas en la Ley de Impuestos sobre la Renta; Estimular la transformación de la estructura de aquellos sectores de la producción que lo requieran; Dictar medidas necesarias que aseguren para el Estado venezolano, la reserva de la industria de la explotación del mineral de hierro y establecer mecanismos para la recuperación de las concesiones otorgadas; Emitir títulos de deuda pública en los términos y condiciones que se acuerden con el Banco Central de Venezuela; Consagrar como derechos adquiridos por los trabajadores la prestación de antigüedad y el auxilio de cesantía; Decretar salarios mínimos y los aumentos de sueldos, salarios y prestaciones requeridas para elevar el nivel de vida de la población. (Silva, L.:2000,686-687).*

Estos Poderes Extraordinarios dados a Carlos Andrés Pérez, no habían sido otorgados a ningún presidente de Venezuela de la época democrática, así Pérez gobierna libremente, con un poder personal, el cual emprende de inmediato un programa económico y financiero basado en la mejora y el desarrollo del país. Para Acción Democrática era necesario que estos poderes fueran otorgados al presidente, para así llevar a Venezuela hacia un país desarrollado, y poder cumplir con los verdaderos estatutos de la socialdemocracia establecidos en ella, era algo inevitable para así poder manejar bien la situación en que se encontraba el país por los altos ingresos que recibía por el

aumento del petróleo, a consecuencia de esto el gobierno pasa a ser sumamente intervencionista. A partir de la aprobación de esta ley, se da la creación de varias instituciones, dando un mayor crecimiento al sistema administrativo. Entre las instituciones más importantes tenemos el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV), el Fondo de Desarrollo Agropecuario, el Fondo de Desarrollo Industrial, etc.

Unas de las características relevantes de este quinquenio en lo interno fue la corrupción que se presentó a nivel administrativo, algunos lo denominaron como “El periodo de las Vacas Gordas”, otros como la época de “Los Doce apóstoles”. El primero hace referencia a que se administraron más de 250.000 millones de bolívares, ingresos nunca antes alcanzados por ningún gobierno venezolano, y el segundo fue al grupo que estuvo siempre presente en las decisiones de todo lo relacionado con la política y economía del país, en los grandes cargos en ministerios, direcciones, etc. Desde el comienzo de su presidencia, la corrupción va a ser uno de los factores con mayor persistencia, siendo una de las consignas por la cual la oposición siempre va estar en contra, fueron muchos los casos de corrupción que se presentaron en este gobierno, para algunos fue una época de bienestar para Venezuela, pero que no fue administrada y aprovechada para bien, el periodo de la bonanza petrolera se da 1974 hasta finales de 1977, y es a comienzo del 78 donde se comienza a sentir esta crisis y se agudiza *como consecuencia del debilitamiento del mercado petrolero internacional* (Palma, P.:1989, 176). A partir de aquí se inicia una crisis hasta finales del siglo XX e inicios del XXI.

Del mismo modo fue el periodo de la nacionalización tanto del hierro como del petróleo, aunque no todos la tomaron como una nacionalización verdadera; otra iniciativa fue la aprobación del V Plan de la Nación(1976-1980), que según Pérez era para superar la situación de dependencia y a la vez aprovechar las inmensas riquezas que nuestro país poseía. En el aspecto social, la población crece

aceleradamente, se da un progresivo urbanismo, pero aun así la pobreza también aumenta; en lo cultural y educativo lo más importante fue la creación del Programa de becas Mariscal de Ayacucho (1977) y la creación del CONAC (Consejo Nacional de Cultura-1975). Para finalizar, se podría decir que el quinquenio de 1974- 1979 se caracterizó principalmente por: la serie de decretos que se dictaron en los diferentes áreas; la puesta en marcha de las políticas públicas como la de pleno empleo, desarrollo tecnológico, industrial y agropecuario; la Nacionalización del Hierro y el Petróleo; el Plan Mariscal de Ayacucho; y por un exagerado intervencionismo de Estado.

### **1.1.- Aspectos Políticos.**

La acción política de Carlos Andrés Pérez en su primer periodo de gobierno, se va a ver favorecida, porque contaba con una mayoría parlamentaria, podemos ver con claridad que cuando Carlos Andrés Pérez hace la propuesta al congreso de la “Ley de Poderes Especiales”, sabía que no tendría oposición, razón suficiente para que fuera aprobada, en su argumentación se sintetizaban las razones por las cuales el ejecutivo debía tomar el control, como lo dice Luis Silva:

*Considerando que la abundancia de ingresos fiscales petroleros no podía administrarse adecuadamente con el ordenamiento jurídico existente en el país, el presidente Pérez decidió acudir ante el Congreso Nacional, el 29 de abril de 1974, para presentar un mensaje especial sobre la necesidad de obtener la aprobación del anteproyecto de la Ley orgánica que autoriza al Presidente de la República para dictar medidas extraordinarias en materia económica y financiera. (2000,686).*

No todos los integrantes del congreso estuvieron a favor de esta ley, COPEI fue el principal partido en contra, apoyado por los partidos Unión Republicana Democrática, Cruzada Cívica Nacionalista y el MAS. Sin embargo, fue sancionada en mayo de 1974, por ella se facultaba al presidente para tomar medidas extraordinarias en lo económica y financiera. Como consecuencia de esta ley, el Poder Ejecutivo pasa a tener mayor libertad de decisión en los asuntos internos y externos. Podría decirse que el intervencionismo estatal no era nuevo en Venezuela, ya que a partir de 1936 se da una fuerte intervención del Estado como consecuencia del Plan de Febrero de Eleazar López Contreras, esto era como una nueva línea que se presenta como factor inevitable para el bienestar de los países, que el Estado debía intervenir por medio de inversiones en la cual podría ser la infraestructura llevarla a una mejora para así generar empleos, fuente primordial para combatir la pobreza. A partir de 1975 se va a dar una crisis política fuerte debido a que no va a ver una buena relación entre el congreso y el ejecutivo, ya que Pérez con sus poderes extraordinarios tomaba decisiones muchas veces incoherentes sin ser consultadas al congreso e inclusive, hasta a su partido Acción Democrática.

Carlos Andrés Pérez hizo algo muy particular al nombrar para su gabinete a personajes no involucrados en la vida política y algunos que no eran precisamente socialdemócratas, sino de otros partidos. Su primer gabinete estuvo conformado:

*En el Ministerio de Relaciones Interiores estuvo Luis Piñerúa Ordaz; en la Chancillería Efraín Schacht Aristigueta; en el Ministerio de Hacienda Héctor Hurtado; en el Ministerio de Defensa al General Homero Leal; en el Ministerio de Fomento Carmelo Lauría; en el Ministerio de Educación Luis Manuel Peñalver; en Obras Públicas Arnoldo José Gabaldón; en Sanidad Blas Bruni Celli; en Minas*

*Valentín Hernández Acosta; en Agricultura y Cría Froilan Álvarez Yépez; en Comunicación Armando Sánchez Bueno; en Justicia Otto Marín Gómez; en el Ministerio de Trabajo Antonio Leidenz; en Información Simón Alberto Consalvi; en Asuntos Económicos Internacionales Manuel Pérez Guerrero; en Secretaria Ramón Escobar Salom, y en Cordiplan Gumersindo Rodríguez (Rivera:1994,24).*

Fueron los primeros ya que durante su mandato van a ver diversos cambios, en ministros, gobernadores, presidentes y directores de los institutos autónomos mas importantes de la administración pública, este desorden es lo que va a originar una crisis en el aparato administrativo y la corrupción se va apoderar de ella.

## **1.2.- Algunas características en lo económico**

En este quinquenio el aspecto económico, fue de gran importancia, ya que todos los proyectos que Carlos Andrés Pérez se proponían son para el mejoramiento de la economía venezolana, unos se llevaron a cabo, otros quedaron en proyecto. La economía del país se va a ver favorecida por el aumento de los precios del petróleo, como consecuencia de la crisis energética de 1973-1974, está es agudizada por:

*La guerra árabe-israelí trasladada al terreno político y sobre todo económico, determinó que en 1973 los países árabes decidieran el embargo petrolero contra los países desarrollados que de alguna forma, se consideraba, que estaban prestando ayuda política, militar y financiera al Estado judío. Esta medida generó una caída de la oferta petrolífera que, naturalmente, elevo de*

*inmediato los precios del valioso hidrocarburo*  
(Rivera, M. 1994: 18-19).

Es así como, Venezuela comienza a recibir grandes cantidades de dinero, iniciando un periodo de la bonanza petrolera, dando importantes aportes al país. A partir de esta situación, Carlos Andrés Pérez da un conjunto de propuestas, tanto políticas como económicas, para el mejoramiento y desarrollo del país, lo primero que hizo fue tomar medidas tendientes a solucionar los problemas más urgentes, como regular los precios de los artículos de primera necesidad, elevar el salario mínimo, generar empleos, frenó la emigración del campo a la ciudad.

Otra fue estimular la productividad del país, como diseñar macro-proyectos referentes al campo industrial, tecnológico, para esto hace una modificación en el aparato estatal. Entre esos proyectos tenemos las nacionalizaciones del hierro, el gas y el petróleo, la formulación y puesta en marcha del V plan de la Nación, el IV plan de SIDOR y muchos otros. También emprende programas de ayuda internacional, pasando a ser Venezuela uno de los países que más ayuda daba.

Para una mejor inversión por los altos ingresos del Petróleo, se crea el Fondo de Inversiones (FIV), a raíz de la ley de Poderes Especiales otorgados a Pérez, según el decreto presidencial n° 151 del 11 de junio de 1974 con un patrimonio inicial de 13 millones de bolívares:

*Instituto Autónomo adscrito a la Presidencia de la República; su objetivo era en primer lugar, represar el dinero excedentario de los recursos provenientes del petróleo, como consecuencia del aumento de precios del mismo, hasta tanto el país contara con los programas de inversión. En segundo lugar, su finalidad era la de financiar el componente externo que requerían los proyectos de desarrollo en áreas estratégicas; y en tercer lugar, promover y ejecutar programas de cooperación internacional, a fin de atenuar el peso que*

*representaba para los países en desarrollo los nuevos precios del petróleo* (Uzcategui, A. 2001:55-56);

Este fue de carácter autónomo, con peso jurídico propio y estabilizador económico y financiero del país.

Unos de los proyectos más importantes fue la formulación y la aprobación del V Plan de la Nación 1976-1980, según el decreto 1454 del 11 de marzo de 1976, en gaceta oficial 30.939 y extraordinario 1860. Se aprueba con *carácter de instrumento contentivo los lineamientos esenciales de desarrollo económico y social de la república durante el lapso 1976-1980* (V Plan de la Nación: 1976, 3-4); Cordiplan (Oficina Central de Coordinación y Planificación) fue el organismo encargado de elaborar, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución de los planes, programas y proyectos, junto con el ejecutivo nacional.

El contenido del plan se estructuraba en tres capítulos; el primero trataba sobre el diagnóstico y estrategia. El diagnóstico planteaba los propósitos generales que se deberían cumplir en los recursos naturales no renovables, el capital humano y en la estructura de producción, en el cual da una política conservacionista, en relación al capital humano deduce que para un *éxito de la gestión económica de la sociedad* los indicadores *que miden la mejora de la calidad de vida* son la nutrición, salud, educación, vivienda y empleo que son las variables donde se enfoca el plan (V plan de la nación: 1976,13).

Con respecto a la producción este trataba de reordenar la producción de los diferentes sectores para un mejor progreso. En la estrategia da los lineamientos básicos de los indicadores sociales y del capital humano, una ampliación y mejora cualitativa del consumo popular, aumento del poder adquisitivo en el empleo, ingresos y

productividad, mejora en los indicadores de la salud, optimización en el uso de los recursos y los servicios públicos.

La protección y aprovechamiento de las riquezas naturales renovables y no renovables; el impulso en la producción interna, comercio exterior e independencia económica, por medio de la valorización de las exportaciones y reorientación de las importaciones, con una integración latinoamericana y la lucha por un nuevo orden económico internacional. Superar los desequilibrios con la promoción del desarrollo regional, protección y desarrollo de las fronteras, desconcentración industrial y protección del medio ambiente.

En el segundo capítulo se habla sobre las previsiones reales y financieras de la evolución del producto territorial bruto, en la producción material, en la infraestructura, y en los servicios y mejorar la distribución del ingreso nacional. Un aumento en las exportaciones por el crecimiento y desarrollo del comercio exterior. Un mejoramiento en el gasto público ya que *el financiamiento del sector público es el instrumento más efectivo para asignar los recursos y orientar las iniciativas de los agentes privados y públicos hacia los objetivos y metas del proceso de desarrollo.* (V plan de la nación: 1976,50).

El tercer capítulo enfoca los objetivos a cumplirse en los diferentes aspectos sectoriales mas importantes de la economía del país; en el sector agrícola es por la activación y reordenamiento de este, por medio de una coordinación mejor de la reforma agraria, cambiando el esquema de la tendencia de la tierra, generando programa especiales de crédito, mejorando la educación en el campo y ponerlo en manos del ministerio de agricultura y cría para que oriente y dirija su desarrollo, para así elevar la producción agrícola y ganadera, y que dicho sector tenga un equilibrio con los demás sectores de la economía.

Su estrategia es consolidar las acciones en cuanto a los lineamientos de la reforma agraria, tecnología, educación, riego, equipamiento, financiamiento, precios, comercialización, ordenamiento territorial, conservación de los recursos naturales y reestructuración institucional, creando algunos institutos como el Instituto Nacional Agropecuario (INA) , Instituto Nacional de Pesca, Instituto Venezolano de Parques Nacionales, bosques y fauna silvestre, Instituto Nacional de Riego e Instituto Nacional de Capacitación Rural. En el sector industrial, en relación a la manufactura se exige una nueva orientación en el desarrollo, por medio de una reordenación y ampliación del aparato productivo, crear programas y proyectos para industrializar las materias primas, incrementar y diversificar las exportaciones, fortalecer, modernizar y expandir la pequeña y mediana industria, se llevan a cabo por importantes programas como el IV plan de SIDOR, la ampliación de aluminio del Caroní (ALCASA) y otros.

*En construcción el equipamiento físico del territorio nacional conforma un elemento básico para el reordenamiento de la economía, dado por la demanda de infraestructuras y estructuras se deriva de otras demandas productivas y prioridades sociales que se generan en el proceso de desarrollo. (V plan de la nación: 1976, 152). Sus principales prioridades fueron: ordenamiento espacial de la industria de la construcción, tomar en cuenta la construcción en materia sanitaria, educacional, urbanística y de vivienda, la promoción de la integración rural-urbana, garantizar la participación del capital privado. En electricidad: sus lineamientos estarán dentro de la política energética nacional, y sus prioridades eran aprovechar al máximo el potencial hidroeléctrico, garantizar el suministro de energía eléctrica, incorporar programas de electrificación rural.*

Promover el uso racional del agua, y a su vez utilizarla como fuente de generación eléctrica y satisfacer la demanda de

abastecimiento para el consumo humano. Sector Hidrocarburos: Petróleo; seguir manteniendo y promoviendo su desarrollo como factor vital para la economía del país, por medio de la protección de precios, conservación física de los yacimientos, racionalización de la explotación. En petroquímica, dar un aprovechamiento racional de los recursos naturales no renovables, desarrollar el sector en función de la especialización de la producción como prioritario, en cuanto a los recursos minerales, su planteamiento era que este debería crecer como factor relevante de la economía del país.

Aspectos sociales, en este se proponía absorber sustancialmente el desempleo a corto plazo y asegurar en mediano y largo plazo, incorporar a la población marginal al disfrute del producto económico y social, incorporar mano de obra gracias al crecimiento económico. En lo educativo, crear y difundir conocimientos para la capacitación del venezolano y realizar una verdadera revolución educativa, dando cambios en la estructura del sistema por medio de un desarrollo científico y tecnológico; en la salud y seguridad social, llevar a cabo los programas nutricionales, salud, seguridad, para la mejora de estos; en defensa social y seguridad jurídica, respetar los derechos humanos como el derecho a la vida, a la personalidad individual y libertad.

También el V plan de la nación se enfoca además, hacia el desarrollo de programas deportivos, culturales, científicos y tecnológicos; hacer una ordenación económica del territorio, creación de una serie de programas para mejorar, aumentar y modernizar el transporte y los sistemas de comunicación, y dar propuestas para el mejoramiento del sistema institucional del país.

El V plan de la nación abarcaba todos los sectores importantes para la economía del país, el plan no fue del todo aceptado por muchos, como opinaba Luis Ugalde en la Revista SIC que este parecía solo para *la burguesía del Estado financiero* y que los

proyectos ahí expuestos *requerían la mayor, parte de las inversiones* (Junio/1976:256), el resultado del V plan no fue como allí se planeaba, ya que algunos proyectos eran inalcanzables, por falta de tecnología y mano de obra especializada, y la economía del país no mejoró como se planteaba, es más comienza una crisis económica a principios de 1978, que contacta con los planes y proyectos del V Plan.

Otro aspecto característico, de este es que se produce las nacionalizaciones del hierro y el petróleo, este hecho se dio principalmente por la posición en que se encontraba el país al comienzo del gobierno, ya que desde el gobierno de Caldera esto se estaba proponiendo. Con el hierro Carlos Andrés Pérez, ya había manifestado en marzo de 1974 nacionalizarlo, y en mayo con la Ley de poderes Extraordinarios se le encarga de esto, comienzan las reuniones y es el 16/12/ 1974, por gaceta oficial decreto n° 580 que:

*Se reserva al Estado, por razones de conveniencia nacional, la industria de la explotación de mineral de hierro. En consecuencia, a partir del 31 de diciembre de 1974 quedan extinguidas las concesiones que, para explotar este mineral, fueron otorgadas por el ejecutivo nacional (Art. 1).*

Con el petróleo es en marzo de 1974 que según decreto n° 10:

*Se crea una comisión con carácter ad-honorem que se encargara de estudiar y analizar las alternativas para adelantar la reversión de las concesiones y los bienes afectos a ellas, a objeto de que el Estado asuma el control de la exploración, explotación, manufactura, refinación, transporte, y mercadeo de los hidrocarburos. La comisión deberá orientar sus recomendaciones con previa formulación de una política energética nacional que tome en cuenta la totalidad de nuestros recursos de energía y las necesidades a largo plazo del país (gaceta Oficial: n° 30.358, 22/03/1974).*

El 21 de agosto de 1975, el congreso aprobó la Ley Orgánica que reserva al Estado la Industria y el Comercio de Hidrocarburos, promulgada en gaceta oficial del 29 de agosto de 1975 y el 1 de enero de 1976, las concesiones pasaron a manos del Estado. Con esto se crea Petróleos de Venezuela (PDVSA) como una empresa estatal para la explotación y comercialización del petróleo.

Las nacionalizaciones significaron mucho para el país, ya que debido a esto aumentaron aun más los precios del petróleo, como opinaba Antequera Carlos *Mediante los ingresos petroleros y la formulación del V plan de la nación(1976-1980) se abrió el camino para la configuración de un poderoso Capitalismo de Estado que: generó un cambio cualitativo sobre el rol del Estado en los procesos económicos, a través de la transformación del viejo modelo estatal a un modelo intervencionista más acorde con los nuevos tiempos. (1996:71).*

Esta nacionalización causó revuelo, ya que Carlos Andrés Pérez reforma el artículo 5 del proyecto y permite la constitución de empresas mixtas, por esto para muchos no fue una nacionalización verdadera. Como lo dice Alirio Liscano:

*Carlos Andrés Pérez nacionalizó las industrias del hierro y del petróleo en medio de un fuerte debate nacional en que la opinión pública estimó que el gobierno defraudaba al país al consagrar las empresas mixtas para alguna fases del proceso productivo a la firmar convenios tecnológicos y de comercialización que no solo mantenían y mantienen a las transnacionales influyendo decisivamente en la industria, sino que, además, producen dividendos aun mayores a estos monopolios (1980:57).*

En el aspecto agrícola el primer gobierno de Pérez intenta resolver los problemas de este sector pero no se obtuvieron resultados favorables, promulga en julio de 1974, la ley de Remisión

y Reconversión y Consolidación de la deuda agrícola, para que los agricultores recibieran el crédito y financiamiento necesario para así poder realizar sus labores, también crea el Fondo Nacional de Crédito Agropecuario destinado a conceder créditos a los empresarios del campo.

En el aspecto industrial, surge la Corporación de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (Corpoindustria), para que esta fuera fuerte generadora de divisas y empleos, pone a cargo una comisión por decreto n° 59, *con carácter ad-honorem, que se encargara de estudiar y analizar las alternativas, planes, programa y medidas que adoptara el gobierno Nacional a fin de proteger el desarrollo industrial, agroindustrial y agropecuario como generador de fuentes de trabajos* (gaceta oficial n° 30.385:29/04/1974), Como vemos Pérez desarrolla una política para incentivar dichos sectores, su objetivo era que estos pasaran a ser parte importante de la producción del país, dicho objetivo, sin embargo, no se lleva a cabo.

La economía del país, durante el lapso 1974-1979, se puede dividir en dos fases, una comienza con el auge petrolero por la crisis energética y el embargo de los países árabes a los países desarrollados, esto va de 1974 como hasta finales de 1977, algunos lo denominaron el periodo de la *“Bonanza Petrolera”* (Palma, P.:1989; 160) durante este tiempo los ingresos y gastos públicos se derivaron especialmente de la renta petrolera.

La segunda fase es la que se da a finales de 1977, se comienzan a presentar problemas en las finanzas públicas y en el mercado laboral. Producto de la mala administración, y por la corrupción que cada vez se acentuaba más. Pérez siempre buscó la manera de que cada sector productor fuera importante para la economía de país, tratando de que aumentara su productividad por medio de todos los proyectos, programas y planes que ejecuto, sus

objetivos no se cumplieron, pero si fortaleció el Capitalismo de Estado.

### **1.3.- En lo social**

A pesar de la bonanza petrolera este periodo se caracterizó principalmente por la acentuación de la pobreza. El Presidente Pérez en este aspecto dedico parte de sus esfuerzos al tema educativo, formativo, pero no se obtuvieron buenos resultados, primero porque la población empezó a crecer aceleradamente, los empleos que se daban eran para mano de obra especializada por los nuevas tecnologías introducidas en el país por el desarrollo que se estaba dando a nivel industrial. Durante esta época se da un progresivo urbanismo, a pesar de la pobreza, generando una gran marginalidad en las principales ciudades de Venezuela. En el V plan de la Nación Pérez da los lineamientos básicos para mejorar el aspecto social.

#### 1.3.1 Educación y Cultura

En lo educativo Pérez en su programa de gobierno se propone actualizar la educación y llevarla al ritmo del desarrollo del país, e su ministro de Educación Luis Manuel Peñalver, profesor universitario, médico, fundador del partido Acción Democrática. Por decreto N° 52 *crea el Consejo Nacional de Educación como organismo ad-honorem asesor del ejecutivo nacional en materia de educación* (gaceta oficial n° 30.3822, 25/04/1974), este se encargara principalmente junto con el ministro de diseñar la llamada Revolución Educativa, que se concretó en la formulación de Plan sectorial de educación, que era parte del V

Plan de la Nación, con la necesidad de dar profundas transformaciones en el sistema educativo, ya que el gobierno comprendía *la influencia múltiple del proceso educativo en la estrategia de desarrollo*. (Ministerio de Educación: 1976,14).

Se trata de cambiar el sistema educativo por la dinámica social en que se encontraba Venezuela, el crecimiento de la población, concentración poblacional en centros urbanos e ingresos de nuevas tecnologías obligaban que los objetivos fundamentales estuvieran encabezados en el bienestar individual, colectivo y en un incremento del conocimiento científico y tecnológico. Los tres grandes principios de la Revolución Educativa eran: *Educación para la Democratización*, ya que el Estado debía mantener a esta dentro de los parámetros de la democracia; *Educación para la Innovación*, que debía dar gran capacitación de en nuevas tecnologías; y *Educación para el desarrollo Autónomo*, que el Sistema Educativo debía ser el principal promotor de dicho desarrollo para así orientar el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida (Ministerio de Educación: 1976, 26-27)

La educación al comienzo de este periodo presentaba una seria crisis, se caracterizó principalmente por un aumento de la población escolar; en Educación Preescolar, Básica, Media y Diversificada se da un pequeño desarrollo, se emplea el programa “Manos a la Escuela” que era para mejorar la infraestructuras educativas (Villarreal, F.:1976,60); En la Educación Adultos, según Pedro Díaz Seijas:

*En 1977, se dio un paso decisivo en el desarrollo de la alfabetización en el país, al crear por Resolución nº 1º de fecha(05-01-77), la Comisión Nacional de Alfabetización, a la que se integraban el ministerio de Sanidad y Asistencia Social, el Instituto Autónomo de Biblioteca Nacional, Defensa, Agricultura y Cría, Justicia y Juventud, Oficina Central de Estadística e Informativa, Instituto Agrario nacional, Instituto nacional de Cooperación educativa(INCE), Consejo Nacional de Cultura (CONAC), CTV, Fedecamaras, Cámaras Venezolanas de Radio y televisión, Federación*

*Campesina de Venezuela. Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, Instituto Radiofónico Fe y Alegría, Centro de Servicios de la acción Popular (CESAP) y la Acción Cultural para el Desarrollo (ACUDE). (1989; 580).*

En Educación Superior se crea la Universidad Nacional Abierta (UNA), el 27 de Septiembre de 1977, su aporte mas importante fue el programa de Becas Gran Mariscal de Ayacucho, que se basaba en la formación y capacitación de estudiantes universitarios en el extranjero, de allí se instituye la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho(Fundayacucho) que se

*Dirige a estimular la oferta de recursos humanos hacia campos prioritarios del desarrollo nacional, además del cometido de ayudar a captar y adaptar tecnologías extranjeras que produzcan los conocimientos que requerimos (Pérez: 1988,27).*

En el aspecto cultural, en este quinquenio, se crea el Consejo Nacional de Cultura (CONAC), que se deriva del INCIBA, el 29/08/1975, en gaceta oficial, extraordinario n° 1768, como instituto autónomo adscrito a la Presidencia de la Republica, con personería jurídica y patrimonio propio. Otra iniciativa fue la Biblioteca Ayacucho, que una colección de obras maestras de las letras latinoamericanas, también crea la Fundación para el Rescate del Acervo Documental venezolano, en 1975, con el objetivo de resguardar todo los documentos importantes para la historia, que se encontraran fuera o dentro del país.

El primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, en lo interno se caracterizó por dictar una serie de decretos para mejorar la calidad de vida, a pesar de los altos ingresos petroleros que Venezuela recibía, la pobreza no dio marcha atrás. Fue un gobierno de excesivo

populismo, donde la corrupción a nivel administrativo dejó su huella. La nacionalización de las industrias del hierro y el petróleo, a pesar de que las transnacionales seguían formando parte de estas, fue un logro para este periodo. La creación de diversas instituciones, que hoy todavía tienen vigencia hizo crecer el aparato institucional de Venezuela entre las más importantes tenemos el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV), el Consejo nacional de la Cultura (CONAC), el Plan de Becas Gran mariscal de Ayacucho.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## **CAPITULO II**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Situación de Venezuela en el plano  
internacional

Venezuela a la llegada de Carlos Andrés Pérez se encontraba experimentando una nueva etapa. Con el gobierno de Caldera se comienza a dar paso a una nueva ideología en la política exterior, que es el Pluralismo Ideológico, que cambió y, a su vez, amplió el sentido de las relaciones de Venezuela con el mundo, como dice Arístides Calvani:

*La diversidad de regímenes y sistemas económicos y sociales imperantes en los diversos Estados, por una parte y la otra la necesidad de establecer condiciones de seguridad jurídica en beneficio de la paz, han generado una nueva fase de las relaciones entre pueblos, que denominamos Pluralismo ideológico. (1976; 416).*

Con Caldera termina la llamada “Doctrina Betancourt” que excluía a los gobiernos que estuvieran fuera del régimen democrático, Pérez afianza la idea del Pluralismo Ideológico, ya que decía que para articular la integración se debía sostener relaciones diplomáticas con todos los regímenes del continente, independientemente de su carácter (En Peña, A.: 1979, 184).

Por esto la década de los setenta se va a caracterizar por una tendencia a la multipolaridad, como consecuencia de la Guerra Fría, *el sistema internacional dentro de un mundo rígidamente bipolar comienza a transformarse dando lugar a una estructura mas fluida y fragmentada* (Antequera, C: 1996; 6). Y como lo dijo Carlos Andrés Pérez en su discurso de toma de posesión del 12 de marzo de 1974 *diferentes tendencias adquieren nuevas significaciones, el mundo bipolar dio paso al mundo multipolar*. Ya la política internacional no giraba en torno a solo unas pocas naciones, sino surgen otras nuevas potencias, cambiando el rumbo de las relaciones.

Al mismo tiempo surge la perspectiva “norte-sur”, originada en las corrientes demócratas cristianas europeas, que era la relación de un norte poderoso y un sur débil, etapa que se caracterizó por un clima de confrontación, basado en la discusión de las diferencias económicas que existían entre ambos modelos, era la lucha por una participación mas justa de los países subdesarrollados frente a los desarrollados, en un Nuevo Orden Económico Internacional, de este dialogo norte-sur va a girar por un tiempo la política exterior. Con respecto a Venezuela señala Simón Alberto Consalvi en el Libro Amarillo (1979):

*En la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional o Conferencia norte-sur nuestro país tuvo una actuación importante, como uno de los representantes del grupo de los 77 en esa mesa redonda en donde por primera vez en la historia los desarrollados (o “democracias industriales”) se sentaron con los países del Tercer Mundo a fin de dialogar sobre un Nuevo Orden Económico Mundial, sobre una reforma profunda de las relaciones económicas y del orden surgido de la II Guerra mundial (Libro Amarillo:1979).*

Venezuela comienza a ser un país relevante en Latinoamérica, además su condición de ser caribeño, latinoamericano, amazónico, andino, subdesarrollado, democrático, occidental, petrolero, tercermundista, en vías de desarrollo y no alineado; le da una particularidad especial a su política exterior.

## **2.1.-Participación en Organismos Internacionales.**

En este periodo en el plano internacional, la participación de Venezuela en los organismos internacionales se podría decir, que fue importante y dinámica, viendo que de una u otra manera va influir para el mantenimiento de algunos de estos organismos y a la vez para el empuje en la creación de otros. Alfredo Toro señala que:

*A nivel multilateral aparecían las actividades desarrolladas dentro de instituciones tales como la OEA o el SELA. El presidente Pérez intentó plasmar el sello de su liderazgo personal en la marcha de estas organizaciones, manteniendo siempre el alto perfil de nuestro país dentro de las mismas. En las organizaciones hemisféricas, quiso siempre proyectar un sentido de unidad latinoamericana, al tiempo que busco enfatizar en las regionales un marco de referencia tercermundista dentro de la búsqueda de un Nuevo Orden Económico Internacional. (1989:288).*

Carlos Andrés Pérez siempre trató de participar activamente en dichos organismos y llevar el nombre de Venezuela como fiel integrador de América Latina, *Venezuela forma parte, en el área latinoamericana, de un proceso de integración que no solo será fecundo por la necesidad de entendimientos económicos o políticos* (Pérez, C:1980; tomo I, XXIII), entre las más importantes tenemos a nivel mundial la OPEP (Países Exportadores de Petróleo) que va a tener un fortalecimiento; la ONU (Organización de la Naciones Unidas); en lo regional y que es nuestro tema porque son específicamente de América Latina; el Pacto Andino o Acuerdo de Cartagena que presenta una crisis; la OEA (Organización de Estados Americanos); el SELA (Sistema Económico Latinoamericano), que va a crear junto con

México; el Pacto Amazónico. También participó en el Movimiento de los Países No Alineados y el Grupo de los 77.

Como dice Simón Alberto Consalvi:

*Las representaciones de Venezuela ante los diversos organismos de las Naciones Unidas, así como la OEA y demás organismos regionales y sub-regionales, SELA, Acuerdo de Cartagena, han mantenido una política coherente de solidaridad con el grupo de países en desarrollo al cual pertenecemos, para el pronto establecimiento de un orden justo y equilibrado tanto en el dominio de la política mundial como en la esfera de las relaciones económicas internacionales, cuyas condiciones actuales son inaceptables para el Tercer Mundo y por ende para Venezuela. (Libro Amarillo: 1978).*

Venezuela mantuvo durante este periodo una posición abierta dinámica ante los organismos internacionales que para esa época estaban presentes, siempre buscando soluciones a los problemas existentes dentro de los organismos y a su vez fomentando proyectos para la integración latinoamericana.

### 2.1.1 Organización de Países Exportadores de Petróleo-OPEP

La OPEP es una organización inter-gubernamental constituida el 14 de septiembre de 1960 en Bagdad, Iraq, por cinco países productores de petróleo, a la que posteriormente se integraron otros miembros. La OPEP fue registrada en la Secretaría de Naciones Unidas el 6 de noviembre de 1962. El objetivo de OPEP es coordinar y unificar las políticas petroleras de sus Países Miembros, buscando asegurar la estabilidad de los precios del petróleo en los mercados

internacionales, con miras a evitar las fluctuaciones innecesarias y perjudiciales de los precios, mantener un suministro regular, eficiente y económico de petróleo a los países consumidores, y preservar los intereses de las naciones productoras. Es uno de la más importante creación de la política internacional de Venezuela.

En el gobierno de Pérez la OPEP va hacer una de las organizaciones internacionales con más auge, ya que hay un fortalecimiento de la misma, este poder internacional constituyó un soporte importante para políticas nacionalista de sus miembros en relación a la industria de hidrocarburos. Según Romero, M.:

*La primera administración de Carlos Andrés Pérez busco hacer de la OPEP el instrumento fundamental de promoción del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), ya que se pensaba en aquel momento que la experiencia de la OPEP podría ser punto de partida al multilateralismo económico... (2002; 92).*

Con la crisis energética de los años 1973-1974 Venezuela triplica sus ingresos fiscales, el alza de los precio del petróleo golpeó seriamente la economía de los países capitalista desarrollados, creando un clima político desfavorable para las compañía petrolera sobre todo los Estado Unidos, este factor es el primordial para que la OPEP se fortaleciera, ya que con su decisión de subir los precio del petróleo demuestra su autonomía total. Cumpliendo su objetivo de negociador de los países subdesarrollados petroleros contra la explotación de las compañías petroleras y de los países de alto desarrollo capitalista; como lo dijo Carlos Andrés Pérez el 20/12/1977 en la 50ª Conferencia de la OPEP:

*La OPEP debe ser el instrumento eficaz para el propósito de servir a la causa del tercer mundo y en*

*definitiva la de la humanidad entera, que no puede concebirse hacia el futuro si no dentro de ese nuevo orden económico internacional que garantiza justicia, equidad, equilibrio en las relaciones de intercambio (Pérez, C: tomo II, 1980: 340).*

Como vemos la participación de Venezuela en este organismo va estar enmarcada en la lucha por defender un precio justo por el petróleo y en defensa de los países exportadores de materia prima. Como dice Demetrio Boersner, *Venezuela, como miembro de la OPEP, compartió durante ese lapso todos los esfuerzos de los países exportadores de petróleo por ejercer mayor control sobre el abastecimiento energético mundial y sobre los precios del petróleo.* (1990:298). Este organismo va a ser a nivel mundial, ya que sus miembros como sabemos la mayoría son árabes, pero creo conveniente su estudio de manera general, por la importancia que el petróleo tuvo en este periodo de gobierno, aunque el tema abarque solo hacia América latina.

### 2.1.2 Organización de Estados Americanos- OEA.

El 30 de abril de 1948, 21 naciones del hemisferio se reunieron en Bogotá, Colombia, para adoptar la Carta de la Organización de estados Americanos, con la cual confirmaron su respaldo a las metas comunes y el respeto a la soberanía de cada uno de los países. Desde entonces, la OEA se ha expandido para incluir a las naciones del Caribe y también a Canadá. La Organización de los Estados Americanos (OEA) reúne a los países del hemisferio occidental para fortalecer la cooperación mutua y defender los

intereses comunes. Es el principal foro de la región para el diálogo multilateral y la acción concertada. La misión de la OEA se basa en su inequívoco compromiso con la democracia, sobre esta premisa, la OEA trabaja para promover la buena gobernabilidad, fortalecer los derechos humanos, fomentar la paz y la seguridad , expandir el comercio y abordar los complejos problemas causados por la pobreza, las drogas y la corrupción. Por medio de las decisiones de sus organismos políticos y los programas ejecutados por la Secretaría General, la OEA promueve la colaboración y el entendimiento entre los países americanos.

Con lo que respecta a este periodo:

*El gobierno de Pérez mantuvo su participación activa en la OEA como foro político regional fundamental. Allí promovió su tesis sobre un frente latinoamericano Norte-Sur, solidaridad internacional y nuevo orden económico, defendió la reasimilación de Cuba al organismo e hizo esfuerzos por legitimar el pluralismo en el TIAR.*  
(Romero, M.; 2002: 86)

La OEA va a sufrir serios desajuste y Venezuela va a ser uno de los países en el cual va a creer en la importancia de dicho organismo para América Latina. Como lo señala Boersner Demetrio *Entre tanto, el gobierno venezolano persiste en la creencia de la OEA es potencialmente útil y que vale la pena tratar salvarla* (Revista SIC, 1976:85, n-382). Para Carlos Andrés Pérez la OEA solo tenía que ser reformada por que su estructura no correspondía a la que se vivía en ese momento, *Creemos que la OEA debe renovarse para que este realmente al servicio de los intereses fundamentales del continente americano; debe renovar con la presencia de todos los países de América dentro de ella* (Pérez, C; Tomo I, 1980:33)

Venezuela va a solicitar a la OEA junto con Colombia y Costa Rica que se le quiten las sanciones a Cuba para así restablecer las relaciones, esto se lleva a cabo y dichas sanciones se levantan, pero esta no pudo entrar en la OEA, a su vez el gobierno de Venezuela va a utilizar a la OEA como mediador entre América Latina y los Estados Unidos, ya que las relaciones entre estos se encontraban en crisis debido a la Ley de Comercio de los Estados Unidos contra los países exportadores de materia prima.

Durante este periodo, se dio el IV Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA del 19 de Abril al 01 de mayo de 1974, la representación de Venezuela estuvo presidida por el Canciller Efraín Schacht Aristiguieta, el punto más importante tratado por él en su intervención fue el de la:

*Iniciación de una política dinámica y amplia con una orientación continental encaminada a utilizar a la OEA como instrumento para el mejoramiento de nuestras condiciones políticas, económicas y sociales en miras a un desarrollo cabal de nuestros países (Libro Amarillo; 1974: 193).*

En esa asamblea Venezuela logro que se aprobara la resolución 131 de la Asamblea general que *trata de obtener para todos los Estados el mismo derecho a estar representados, en igualdad de condiciones* (MRE: 1979; 194); En 1975 se dio la V Asamblea de la OEA del 8 al 19 de Mayo, aquí Venezuela insto que los problemas tenían que resolverse a nivel mundial. En 1976, del 4 al 18 de junio, se da el VI Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA donde Venezuela dio a conocer la importancia de los derechos humanos en ese mismo año nuestro país llega a firmar varios acuerdos con este organismo entre algunos tenemos el de la *Realización de actividades de docencia, investigación y asistencia*

*técnica en el campo del desarrollo urbano-regional con énfasis en áreas marginales” y el de la “ Creación de un centro Interamericano para el desarrollo regional (Libro Amarillo;1979:191) .*

### 2.1.3.- Pacto Andino o Acuerdo de Cartagena-GRAN

El Pacto Andino fue creado en 1969 en Cartagena Colombia también con el nombre de Acuerdo de Cartagena (GRAN). Sus primeros miembros fueron Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Venezuela se integró en 1973 *con nuestro ingreso al Pacto Andino en 1973, Venezuela frente a resistencia excedieron oportunamente, se integró en forma mas orgánica con los países de la subregion (Pérez, M: 1983; 18)*. El Pacto Andino nació con el objetivo de lograr un desarrollo equilibrado y armónico entre sus miembros, acelerar su crecimiento y formar un mercado común latinoamericano y se propuso la ejecución de programas referidos a la industria, desarrollo agropecuario, transporte, tecnología, financiamiento y el establecimiento de concesiones especiales para los miembros más pequeños como Bolivia y Ecuador.

En esta época el pacto andino va ha tener serios problemas como explica, Vilda Carmelo que el pacto andino esta *en fase larval carente a un de una profunda reflexión sobre los objetivos propuestos y el costo social o económico (Revista SIC, 1977: 495, n- 400)* haciendo así que los miembros de esta sigan recibiendo cantidad de productos europeos o norteamericanos. Otro fue por las decisiones tomadas, ya que en 1976 la Decisión 24 fue modificada a favor de las inversiones extranjeras en la subregion con respecto a esto Carlos Andrés Pérez dice:

*Buscamos un equilibrio entre los beneficios que va a lograr la empresa multinacional y los beneficios que va obtener nuestro país; por eso nos hemos adherido a la Resolución 24 del Pacto Andino...La resolución 24, pese a que establece normas, que limita campos hasta ahora libres para la inversión extranjera, también pauta mediante la reglamentación que hace cada país, que señala con amplitud cuales son los campos donde con tranquilidad y seguridad puede actuar el capital internacional (Tomo I,1980:423).*

Ese mismo año bajo los designios de la dictadura militar que gobierna a raíz del derrocamiento del presidente Allende, Chile se separa del pacto andino.

Venezuela resalta la capacidad para promover la colaboración con otros países subdesarrollados y aumenta nuestra capacidad de negociación con los países desarrollados, Pérez decía que.

*Las empresas transnacionales no quieren al pacto Andino porque no desean la formación de un bloque latinoamericano, la creación de una nacionalidad económica de América latina, definida por mí como la unión de los miedos...para ellos el Pacto Andino es una amenaza, el comienzo de la integración latinoamericana (En Peña, A:1979; 196).*

En una entrevista realizada a Carlos Andrés Pérez, Alfredo Peña le pregunta *¿Cómo definiría usted el Pacto Andino en términos simples y populares comprensibles para el lector común?* Pérez responde.

*El Pacto Andino es, en resumidas cuentas, una complementación de nuestras economías. Hasta ahora la integración económica no se había podido alcanzar porque todos nuestros países producían los mismos artículos y nos enfrentábamos unos a*

*otros. El Pacto Andino corrige esta situación. La integración económica es una real complementación, nos dividimos al trabajo productivo (Peña, A: 1979; 197).*

En este periodo, el Pacto Andino, se encontraba en plena crisis, Venezuela ante esto siempre tuvo buenas aspiraciones, creía en la importancia de este organismo para la integración económica de los países que la conformaban.

#### 2.1.4.- Sistema Económico Latinoamericano –SELA.

Una de las características de la política exterior de Carlos Andrés Pérez es su política integracionista, de aquí resulta la idea junto con México de a creación como señala Boersner Demetrio *de un sistema económico latinoamericano (SELA) mecanismo de cooperación económica latinoamericano que excluirá a los Estado Unidos* (revista SIC, 1975: 132, n-373). El SELA nació en 1975 como sucesor de la Comisión de Coordinación Económica Latinoamericana (CECLA). Sus 27 miembros son Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, para promover la cooperación entre estos países miembros y con la intención de acelerar el desarrollo económico y social y crear un foro para alcanzar acuerdos sobre estrategias internacionales.

La idea del SELA, surge del Presidente de México, Luís Echeverría en 1974 y Carlos Andrés Pérez apoya esta iniciativa, por la

crisis que se estaba presentando en el sistema económico internacional, América latina, necesitaba un organismo para así, poder integrar sus economías. Según algunos autores:

*La situación de inestabilidad y de crisis del sistema económico y monetario internacional hace más imperativa y urgente la unidad del Tercer Mundo y, dentro del tercer Mundo, de América latina. Esta circunstancia hacía necesaria la revitalización o institucionalización de los esfuerzos para lograr una voz fuerte y unida de América Latina en los foros internacionales. (Alejo, F. y otros: 1976; 21).*

Por la búsqueda de la integración, en América latina ya se habían dado varios acuerdos sub-regionales, pero el SELA va a ser el primer organismo formado por todos los países latinoamericanos, propio de la región. Decía Carlos Andrés Pérez:

*El SELA quiso ser un organismo pragmático, no institucional. Su propósito era explorar las posibilidades de integración y promoverlas. De acuerdo con esa exploración podrían surgir proyectos de formación de empresas transnacionales latinoamericanas, con la perspectiva posterior de integrarse a un mercado común (En Peña, A: 1979; 199).*

Con esta se buscaba un Nuevo Orden Económico Internacional. Para la creación del SELA hubo muchas preocupaciones, ya que para algunos esta iba a sustituir a otras organizaciones que en ese momento se encontraban en seria crisis. Para Carlos Andrés Pérez el SELA no va a contradecir ni a sustituir a las otras estructuras habidas

*El SELA, es una organización pragmática que pretende estudiando concretamente problemas y*

*soluciones, desarrollar entre nuestros países empresas multinacionales, y convenios y proyectos de integración (Tomo II, 1980:5 y 6).*

El SELA se crea en el Convenio de Panamá, reunión de ministros representados por todos los países de América latina, en agosto de 1975;

*Con la creación del SELA se fortalece la cooperación económica y social entre los países latinoamericanos, la cual entra en una nueva etapa basada en la coordinación de las políticas nacionales con miras a lograr una política común que permita a los países latinoamericano acrecentar su poder de negociación, a nivel internacional, así como enriquecer los procesos de integración por vía de la puesta en practica de proyectos concretos de interés para dos o mas Estados de la región (Libro Amarillo: 1975; 302,303).*

www.bdigital.ula.ve

Dicho organismo fue bien recibido por los países de América Latina, ya que en el veían una muy buena solución a los problemas de integración latinoamericana.

#### 2.1.5.- Otros

La participación de Venezuela en otros organismos internacionales, no siendo estos propios de la región latinoamericana, tomando en cuenta que el tema principal es la política exterior hacia América Latina, pero me parece conveniente ya que estos influyeron de una u otra forma en la región. Uno de los mas importantes tenemos a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), durante este quinquenio Venezuela estuvo representada en la ONU por Simón

Alberto Consalvi, y además formó parte del Consejo de seguridad. Se realizaron varias asambleas generales, en 1974 el XXIX periodo de sesiones, junto con las Conferencias sobre el Derecho al Mar; en 1975 el XXX periodo de sesiones de la Asamblea; en 1976 el XXXI periodo; en 1977 el XXXII periodo de la Asamblea, se dieron conferencias sobre el agua, sobre derecho al Mar, contra el Apartheid; y en 1978 el XXXIII periodo de la Asamblea General. *Venezuela ha desplegado en los últimos años una política activa y dinámica, de participación influyente y definida en los diferentes campos de acción de la ONU y en sus organismos especializados* (Consalvi, S.: 1979; 17).

En todo esto Venezuela siempre estuvo presente, siendo fiel portavoz y defensor del Tercer Mundo, así allá sido por el Ministro de relaciones exteriores o el mismo presidente de la republica, Pérez veía en la ONU, la posibilidad de mejorar las relaciones entre pueblos, como dijo en 1976 en la Asamblea General de las naciones Unidas:

*Tenemos fe en las naciones Unidas. Creemos que solo mediante su acción concertada en el ámbito político, social y económico, pueden encontrarse los auténticos caminos de la paz, que no se confunden con los esfuerzos para conjurar las guerras, para limitarlas o terminarlas, sino que se fundamenta en la justicia social y el bienestar de los seres humanos en todo el ámbito universal. El fortalecimiento de las Naciones Unidas significa el fortalecimiento de la paz y la esperanza cierta en un destino mejor para la humanidad.*

Mas adelante agregaba:

*América latina, dentro del Tercer mundo, entiende y acepta que es esta organización, que agrupa a todas las naciones, donde los pueblos débiles, los pueblos pequeños, los pueblos sin historia colonialista y los liberados del colonialismo,*

*podremos realizarnos plenamente, renunciando a la contemplación pasiva de los problemas mundiales y resueltos a participar, a intervenir en las decisiones que definen y definirán el rumbo de la justicia internacional (Pérez, C.; Tomo I, 1980: 514).*

Como vemos es la búsqueda de la paz y la justicia y en este organismo Venezuela veía la posibilidad de llegar a resolver todos aquellos conflictos que podían de una u otra forma perturbar esta búsqueda. En este quinquenio se podría decir que la ONU tuvo un fortalecimiento como organismo, pero no pudo resolver algunos conflictos, siempre estuvo abierta al debate, se discutieron muchos temas importantes a nivel mundial, como el de la alimentación, salud, trabajo, como dije antes sobre el derecho al mar, sobre el agua, sobre el caso del apartheid en África, sobre el desarme, los derechos humanos, etc.

Otro organismo podría ser la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que se pone en vigencia a partir del Tratado de Montevideo en 1960, este organismo durante la presidencia de Pérez, se pensó que iba a ser sustituido por el SELA, ya que los dos se basaban en la búsqueda de una integración económica en la región, pero para Carlos Andrés Pérez el SELA iba hacer un complemento de todos los intentos de integración latinoamericana, constituyendo *uno de los instrumentos de mayor pujanza que contribuirá, indudablemente, a la reactivación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)* (Pérez, C.; Tomo I, 1980: 528) . Durante este periodo la ALALC estuvo en plena decadencia, Pérez siempre creyó en este organismo y en nuevas perspectivas que lo podían sacar del estancamiento. A pesar de todos los intentos por salvar este organismo va a ser sustituido en 1980 por la Asociación latinoamericana de integración (ALADI).

Fueron muchos los organismos en que durante este periodo Venezuela tuvo voz y voto. Venezuela con Carlos Andrés Pérez, tuvo una participación activa en dichos organismos siempre en la búsqueda de igualdad, libertad, justicia, entre todos los pueblos grandes o pequeños tanto en territorio como riqueza y recursos.

## **2.2. Problemas de fronteras, geopolíticos y marítimos.**

La posición geográfica de Venezuela lo hace importante ya que pasa ha ser un país caribeño, amazónico, andino, suramericano, y latinoamericano. Se encuentra en la mitad entre los países del norte y del sur, tiene fachada abierta hacia el océano atlántico. Todo esto hace que sea un país multifacético, y que la importancia de su política gire en relación a estas condiciones.

Las fronteras venezolanas siempre han sido una problemática en la cual muy pocas veces hemos sido abanderados, como dice Alirio Liscano:

*La fijación de los límites de Venezuela con los estados vecinos (Brasil, Guayana y Colombia), ha constituido un prolongado litigio que, con sus particularidades propias en cada caso, ha ocupado toda atención a la política exterior venezolana en penosas negociaciones, de las cuales, el mapa del país, ha resultado lamentablemente amputado y empequeñecido (1980: 9).*

La importancia de esta la vemos en que:

*Esta parcialmente constituida por un borde de áreas adyacentes a la línea limítrofe, de anchura variable en cuyo espacio produce un conjunto de relaciones complejas de carácter nacional e internacional en las cuales se reflejan presiones en ambos sentidos que definen y regulan su función,*

*bien sea de carácter político, económico o social*  
(Carpio, R :1981, 91).

Cuando hablamos de fronteras no nos referimos solamente a ese límite que divide una parte de la otra, sino también al conjunto de relaciones que se de alrededor de esta, en el caso de Venezuela podríamos decir que existe constantes movimientos e intercambios en nuestras fronteras, al norte delimitamos con las antillas, al sur con Brasil, al este con Guyana y al oeste con Colombia, con todas excepto la antillas tenemos fronteras terrestres.

Durante este quinquenio fueron muchas las conversaciones que se realizaron con respecto a este tema pero no se obtuvieron resultados favorables, el más controversial fue la tesis de condominio en el golfo con Colombia, la cual fue propuesta por el presidente colombiano Alfonso López Michelsen, esta tesis produjo fuertes rumores entre los dos países, para Sureda D., Rafael esta se basaba en que *todo el golfo de Venezuela fuera de Venezuela y a la vez, todo el golfo de Venezuela fuera de Colombia* (1989: 46). Pérez consulto con los sectores políticos importantes del país esta hipótesis pero fue rechazada inmediatamente pasando a ser solo una idea. Como lo dice Toro, Alfredo:

*A partir de 1976 el presidente Pérez inicio un proceso de consultas, con sectores representativos de la vida nacional, a fines de explorar las posibilidades de un consenso en torno a la hipótesis del condominio. Para 1977 la misma había quedado ya engavetada ante el rechazo manifiesto a dicha opción por parte de la mayoría de los sectores consultados* (1989: 256).

Para muchos Pérez siempre mantuvo la idea de la tesis de prolongación de la frontera a lo largo de castilletes y hasta el Cabo de San Román.

Con respecto a la Guyana Esequiba a raíz del protocolo de puerto España firmado en 1970, cambia totalmente las relaciones con respecto a esto, entra una buena etapa de conversaciones pero sin resultados, Pérez estuvo de acuerdo con una solución pacífica a esto. Como resalta Sureda D., Rafael:

*El presidente Carlos Andrés Pérez hizo el intento a diferencia de quienes los congelaron, no obstante, el terreno estaba abandonado para que el próximo presidente, que fue Luis Herrera Campins, pudiera continuar con el proceso, habida cuenta que Carlos Andrés Pérez había firmado el primer y único convenio cultural existente con Guyana, lo que mejoró aún más los vínculos entre ambas naciones (1989:45).*

Podríamos decir que durante este gobierno el proceso de delimitación de aguas marinas y submarinas fue bien adelantado con algunos Estados menos Colombia que no se logró llegar a un acuerdo, Simón A. Consalvi decía:

*Aun cuando la tarea de las delimitaciones, sean terrestres o marítimas, es una de las cuestiones más complejas y arduas de la política exterior de cualquier Estado y aun cuando este proceso está condicionado por factores de las más diversas índole hemos demostrado que cuando las partes negocian con buena voluntad y con espíritu racional de comprensión todas las dificultades se allanan y se determina siempre por encontrar los puntos de convergencia. (Libro Amarillo. 1978: 8)*

En 1978, el 28 de marzo se delimita con Estados Unidos en nombre de Puerto Rico aprobado el 20 de julio, ese mismo día se delimita con el Reino de los Países Bajos (Antillas Neerlandesa), en 1979 delimita con la República Dominicana como resultado de la Ley del 20 de julio se crea la Zona Económica Exclusiva venezolana donde se da un 60% de territorio marítimo delimitado;

*Mediante la ley del 20 de julio de 1978, Venezuela estableció una Zona Económica exclusiva fuera del mar territorial y adyacente a este, a todo lo largo de las costas continentales e insulares de la república en la cual la república tiene, en primer lugar, derechos de soberanía para los fines de exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales, tanto renovables como no renovables, del lecho y el subsuelo del mar y de las aguas suprayacentes y para el ejercicio de otras actividades dirigida a la explotación y exploración económica en la zona, como la producción de energía derivada del agua, de las corrientes y de los vientos; y en segundo lugar, la jurisdicción con respecto al establecimiento y la utilización de estas artificiales, instalaciones y estructuras, la investigación científica marina y la preservación del medio marino(Art. 3 y 8) (Bewer, A; 1989: 361).*

Los problemas de fronteras, geopolíticos y marítimos forman parte primordial de la política exterior de un país, en Venezuela este factor siempre ha sido tema para muchas conversaciones, cada gobierno a tenido una participación con buenos o malos resultados, el primer gobierno de Pérez en resumidas cuentas logro en consideración delimitar con varios estados las aguas marinas, pero si hablamos de las fronteras terrestres. El problema mas grave fue con Colombia la cual no se llevo a nada.

## **CAPITULO III**

La Política Exterior de Carlos Andrés Pérez  
hacia América latina.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

La política exterior de Carlos Andrés Pérez hacia América Latina en el periodo de 1974-1979, es integracionista, la unión de los latinoamericanos, con su propio sistema económico y una política tercermundista por la defensa de los países subdesarrollados. Para Venezuela algunos autores como Alberto Micheo decían que *La riqueza petrolera y una OPEP adulta han logrado que su voz haya entrado a tomar parte entre quienes tienen algo que decir y decidir en la gran política mundial* (Revista SIC, 1975: 460, n°380). Como se ha señalado el embargo petrolero de los países árabes originó un alza de precios de petróleo, haciendo que Venezuela recibiera altos ingresos, poniendo al país en una situación privilegiada con respecto a otros países de América Latina. Simón A. Consalvi decía en la introducción del libro amarillo que *Política exterior y petróleo son términos indivisibles en Venezuela. No puede haber política exterior si esta no tiene sus raíces en la política petrolera* (1979:10).

Desde que Carlos Andrés Pérez fue elegido candidato presidencial tenía una visión de lo sería su política exterior, José Consuegra señala:

*En su primer mensaje al electorado nacional, al definir su política internacional, dijo: La política internacional de mi gobierno se desenvolverá dentro de los postulados de autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de los conflictos, igualdad de los Estados y cooperación internacional. Nos empeñaremos en que los pueblos latinoamericanos den al mundo ejemplo de fecunda colaboración. Nuestra política internacional no se plegara a intereses de potencias foráneas. Será autónoma. Pero sabemos que para mantenerla robustecida y respetada en el ámbito mundial y particularmente en el latinoamericano, no debe ser objeto de las divisiones internas de la política partidista. Le daremos contexto nacional...* (1991:17).

Carlos Andrés Pérez siempre mantuvo la visión de una política exterior abierta a todas aquellas oportunidades que se le podían

presentar, desde mucho antes de su candidatura este ya tenía formación de lo que eran y debían ser las relaciones con otros países, en su discurso de toma de posesión recalco que la política exterior de su gobierno se iba a basar en la cooperación internacional, *Venezuela sino puede hacer a todos sus amigos no quiere tener enemigos* (Pérez: 1980, XXXVII; tomo I), recordemos que la situación internacional para esos años se encontraba en la búsqueda de una multipolaridad dicha situación como lo dice Pinto:

*Obligo a la cancillería venezolana a formular, lo que el entonces Canciller Shacht Aristiguieta denomino una “nueva política exterior”. Hacia tres direcciones claramente definidas a puntaba esta política. En primer lugar, hacia los países socialistas, se pretendía establecer y profundizar relaciones con estos, por la vía de la reciprocidad de intereses.... En segundo lugar, hacia los países del tercer mundo...y en tercer lugar y dentro de la posición tercermundista, la cancillería venezolana de cierta manera se orientó hacia la estructuración de una política continental frente a los Estados Unidos. (1983:160-161).*

Todo lo dicho anteriormente se va haber enmarcado dentro del Pluralismo Ideológico, iniciado por el gobierno anterior, dejando atrás la llamada Doctrina Betancourt para el autor Alfredo Tarre en su obra “Gracias a ti” dice que: *por oposición a la llamada Doctrina Betancourt el presidente ha pretendido patentar en las relaciones interamericanas una supuesta Doctrina Pérez....* Que utilizaba los créditos como punta de lanza de influencia política y diplomática para muchos la política exterior de este quinquenio va estar rodeada de complejidades y controversias, manejada principalmente por Pérez, como dice Maria Teresa Romero:

*...La importancia que se le dio a la actuación internacional venezolana no se tradujo en un*

*fortalecimiento del papel del Ministerio de Relaciones Exteriores ni tampoco en un diseño gubernamental más sólido y coherente. Por el contrario, durante dicho periodo constitucional se fortaleció el papel presidencial en la dimensión exterior y la formulación de política se hizo más simple y esquemática, por lo general guiada por una visualización tercermundista y simplista en torna a la cual se redujeron la mayoría de las complejidades de la política exterior. (2002:81)*

Como vemos no muchos apoyaron la forma como Pérez manejo la política exterior, si bien estuvo enmarcada en el petróleo, instrumento de dicha política, acompañado de los exaltamientos de Venezuela por parte del presidente en la cual hacia ver al país como una potencia delante de los países latinoamericanos.

*A lo largo de los pasados quince años, aproximadamente, el liderazgo democrático venezolano se ha guiado en su política exterior por una conciencia de poderío que ha impregnado hondamente la cultura política nacional. Si se analiza en mayor detalle esa tendencia a actuar como si Venezuela fuese un poder es fácil caer en cuenta que la misma se deriva de uno solo de los elementos de fortaleza nacional ya mencionados: los recursos materiales, y más específicamente el petróleo. (Romero, A; 1987:207)*

Para Alirio Liscano la política de Pérez se caracterizó por *carencia de una estrategia definida; posición contradictoria,...tercermundismo no muy claro,... nacionalismo dudoso. (1980:3)* y entre otras cosas.

Para dar muestra de la Política Exterior de este quinquenio, es importante considerar al Libro Amarillo del Ministerio de Relaciones Exteriores, durante este tiempo fueron tres los encargados de este ministerio de marzo de 1974 a enero del 1975 fue Efraín Schacht Aristiguieta, luego pasa a ser Ramón Escovar Salom hasta julio de

1977 y de ahí Simón Alberto Consalvi hasta el termino del periodo. En el Libro Amarillo de 1974, en la parte de dirección de Política Internacional, Introducción, dice que la política Exterior se caracterizo:

*Por un dinamismo que obedece a la necesidad de una apertura afectiva hacia el mundo. Esta política concebida dentro del marco de un autentico pluralismo ideológico y orientada no solo hacia el campo de las relaciones diplomáticas, sino que abarca asimismo los ámbitos comercial y cultural sobre la base de reciprocidad.*

Mas adelante dice que la política exterior debe estar delineada en base a que se:

*Haga presente la participación de Venezuela y sus claros propósitos de cooperación mundial con miras al establecimiento de condiciones mas justas en las relaciones entre Estados. (1974:21).*

En el Libro Amarillo de 1975 en la introducción enfoca Ramón Escovar Salom que la política exterior se basa en *los medios de las relaciones bilaterales como de los multilaterales (1975:7)*; luego dice que ese año fue complejo, *múltiple, de intensa actividad en la política internacional de Venezuela y el mundo que se debía aspirar a la universalidad de la relaciones, a la globalidad de la perspectiva (1975:10).*

Para el siguiente año Ramón Escovar Salom dice, que ese fue intenso, que *Venezuela se ha incorporado a una actividad exterior que representa un importante desafío (1976:7)*:

*En definitiva una política internacional ambiciosa ha de regirse por un principio básico que es la Paz y*

*el buen entendimiento con todos los países no importa cual sea su régimen político. En términos mas escuetos y directos esto quiere decir que la política internacional de Venezuela esta definitivamente identificada con el ser humano. (1976:8).*

Mas adelante, el año 1977, según el Libro Amarillo, se puede caracterizar como un año de particular dinamismo:

*Activo ritmo de crecimiento en la política internacional... en la esfera multilateral, fue particularmente destacada la acción diplomática venezolana, especial interés y dedicación se asigno a lo relativo al establecimiento del nuevo orden económico internacional, que requiere la reestructuración de las relaciones mundiales basada en la justicia, la igualdad, la equidad, la interdependencia, el interés y cooperación común entre todos los Estados. (1977:37).*

El Libro Amarillo que presenta las actuaciones de 1978 y 1979, Simón Consalvi, afirma que *lo fundamental en la política exterior de Venezuela es aquello que concierne a su soberanía y a al afirmación de sus derechos como Estado (1979:7).*

En conclusión, con respecto a los lineamientos que se presentaba en el Libro Amarillo, vemos como se dio la política exterior de este quinquenio, la podemos caracterizar en la idea de preservar la paz, la seguridad, los derechos humanos, de relacionar a Venezuela con “pequeños” y “grandes” países sin importar sus regimenes de gobierno y que debíamos respetar sus ideologías; en la ayuda mutua a los más necesitados, en la importancia de la relaciones bilaterales como multilaterales, en fin era una política abierta y dinámica por los viajes y visitas recibidas por parte de ministerio o el mismo Pérez, esto es de acuerdo a los lineamientos expuestos en el libro Amarillo, pero

en los hechos que son los que dan la verdad de cualquier supuesto, si lo comparáramos con esto es un poco contradictorio, un ejemplo particular podría ser el de Nicaragua, en el cual Pérez tuvo participación para derrocar el gobierno de Somoza, por estar fuera de las bases democráticas, pero a su vez reanudaba relaciones diplomáticas con un país como Cuba.

La política exterior de Carlos Andrés Pérez hacia América Latina se podría enmarcar según Toro Alfredo en:

*Tres contextos definidos: multilateral, motivacional y bilateral. El primero estuvo conformado por acciones adelantadas en el interior de las organizaciones multilaterales de carácter hemisférico o regional. El segundo, mediante campañas motivacionales destinadas a movilizar apoyo latinoamericano frente a determinadas causas concretas. El tercero, dentro del ámbito natural de las relaciones con los diversos Estados de la región. (1989:287-288).*

www.bdigital.ula.ve

Esta política exterior hacia América Latina la podríamos dividir en zonas estratégicas la más importante y hacia donde Pérez dedicó mayor interés fue en el Centroamérica y Caribe, reforzando las políticas iniciadas por Venezuela desde 1969 hacia esa área, con el objetivo de promover la cooperación e integración de los países que la integran.

### **3.1.-Centroamérica y el Caribe.**

La política exterior de Pérez dirigida al área de Centroamérica y el Caribe, buscaba desarrollarla como un punto estratégico para el

comercio, su programa se basó en la cooperación como dice Boersner Demetrio:

*Ante el caribe y Centroamérica, el gobierno de Pérez trato de desempeñar el papel amistoso de "líder" en un empeño por promover la integración y el desarrollo autónomo de la subregion, reduciendo y el primer mundo en general. Para lograr ese propósito, estableció diversos tipos de cooperación financiera y energética. (1983:171).*

La política venezolana de este quinquenio hacia Centroamérica se dio bajos los designios del tercermundismo y la integración latinoamericana, todo esto se dio a partir de la Declaración de Ciudad de Guayana, en diciembre de 1974, por Pérez, los presidentes y jefes de Estado Daniel Oduber (Costa Rica), Arturo Armando Molina (El Salvador), Eugenio Laugerud García (Guatemala), Omar Torrijos (Panamá), Oswaldo López Arellano (Honduras) y Anastasio Somoza (Nicaragua);

*En la misma hacen referencia a la paz, la justicia social al bienestar y el derecho como objetivos supremos de las relaciones internacionales. Pero lo más importante de dicha declaración son los acuerdos económicos. Venezuela y los países centroamericanos firmaron una serie de acuerdo mediante los cuales aquella se comprometía a financiar al precio de costo del petróleo. (Rossell, R.; 1985:142).*

Citando a la declaración:

*Expresan que la unión de sus pueblos como naciones hermanas sustentan la paz, la justicia, el bienestar y el derecho como objetivos supremos de sus relaciones internacionales. Consecuentes con estos principios fundamentales, se comprometen*

*solemnemente a actuar de inmediato y en forma conjunta por intermedio de sus ministros de relaciones exteriores ante cualquier situación que pudiera afectar la convivencia pacífica entre sus países.*

*Conviene en proponer nuevas y crecientes formas de cooperación económica y cultural dentro del contexto más amplio del proceso de integración del Istmo Centroamericano y de la Cuenca del Caribe.*

*Los jefes de Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y el jefe de Gobierno de Panamá reconocen los esfuerzos de cooperación que realiza el gobierno de Venezuela para contribuir a resolver los problemas que la presente situación económica internacional plantea a sus respectivos países y promover el Nuevo Orden Económico Internacional. (Libro Amarillo; 1975: 458-459)*

Dicha declaración hizo más fuerte la presencia venezolana, en la cual surgieron numerosos acuerdos de cooperación, como vemos los países se apoyan en el gobierno de Pérez, que promueve la idea de un Nuevo Orden Económico Internacional, para un trato más justo a los que integran el tercer mundo.

*La declaración de Ciudad Guayana y los acuerdos de Puerto Ordaz, en 1974, sentaron las bases de lo que había de ser una ambiciosa política de cooperación económica. A través de canales diversos, tanto multilaterales como bilaterales, los países del área pasaron a beneficiarse de la ayuda venezolana. Proyectos ambiciosos de la más variada naturaleza fueron contemplados durante este periodo; algunos tomando forma concreta, otros en cambio, diluyéndose ante las dificultades de instrumentación práctica. (Toro, A.; 1989:275).*

Para Gustavo Marcano los fundamentos para que Venezuela interviniera en América Central fueron:

*El deterioro de los precios de las materias primas en le mercado internacional simultáneamente con el aumento de los precios de los bienes intermedios producidos en los países hegemónicos. Esto trajo como consecuencia una balanza de pago deficitaria para los países centroamericano... otro argumento que se utilizo fue que el MCC (Mercado Común Centroamericano) y Panamá reunían ciertas condiciones para invertir en determinadas y específicas ramas de producción, como por ejemplo en obras de infraestructura. (1985:107)*

La política hacia el Caribe con Carlos Andrés Pérez tomo un camino lleno de cordialidad y cooperación, y es a partir de Caldera en donde se reabre una nueva política exterior hacia la zona, aunque las relaciones con está siempre hayan existido como expresa Delia Picón:

*La política venezolana hacia el Caribe ha estado presente en toda la historia venezolana, desde la Colonia e independencia hasta la actualidad. En la colonia, porque el Caribe era asiento de piratas, ingleses y holandeses, y con el Caribe se contrabandeaba, escapando así a la estrecha vigilancia colonial española. En la independencia, porque allí tuvieron refugio e incluso ayuda económica muchos patriotas. Desde entonces hasta ahora, el Caribe ha sido fuente permanente de intercambio. (1981: 63)*

Todo esto se da porque el Caribe forma geopolíticamente una zona estratégica en Venezuela, ya que ocupa el centro-sur con 2.256Km de costa caribeña y 556 de costa atlántica, dando una posición privilegiada de comunicaciones aéreas y marítimas. La escasez de petróleo en algunos países del Caribe fue un elemento primordial para la política exterior de Carlos Andrés Pérez. La política hacia el Caribe:

*Propuso en sus inicios, el logro de tres objetivos, que en orden de prioridad eran los siguientes:*

*1.-La captación de un respaldo de los países caribeños a la política de precios de la OPEP.*

*2.-La diversificación del mercado petrolero venezolano, lo cual resultaba un imperativo en una coyuntura en la que su principal y mas confiable comprador amenazaba con aplicar una ley de comercio exterior, destinada a golpear a los países productores de petróleo organizados en la OPEP.*

*2.-Asegurar mercados para la colocación de capital financiero y manufacturas. (Pinto; 1983:158).*

Venezuela propuso la creación de un Fondo para el Desarrollo del Caribe, creación de un Fondo de adiestramiento turístico para el Caribe, en octubre de 1975 nuestro país inicio un Programa de Cooperación y Asistencia al Caribe (PROCA), sus objetivos eran: *promover la presencia integral de Venezuela en el Caribe, cooperar con el Desarrollo económico y social del área, profundizar un acercamiento con América Latina* y mas adelante dice que siempre *“tomando en cuenta nuestra política integracionista* (Libro Amarillo;1976:325-326).

En el libro amarillo de 1978, se fundamenta la idea de que el Caribe es *nuestra más importante frontera marítima. El caribe no es solo un mercado potencial, sino un área donde se instrumentan formulas de integración* (1978:498). Venezuela basaba su cooperación con esta zona, en la búsqueda y consolidación del Nuevo Orden Económico Internacional igualmente, y como se expresa anteriormente en la conciencia de la existencia de una integración entre los países de América Latina.

### 3.1.1.- Centroamérica:

Las relaciones méxico-venezolanas en este periodo van hacer muy dinámica ya que estos dos países son los principales líderes de

llevar la voz de la integración y la unión de los latinoamericanos desarrollándose en base a la cooperación económica, científica y técnica, y de intercambio cultural. La política del presidente de México va hacer muy semejante a la de Venezuela, ya que los dos van a estar en la misma línea del tercermundismo y del integracionismo como lo dice Demetrio Boersner:

*Los gobiernos de Venezuela y de México, cada uno por su lado y por momentos unidos, tomaron iniciativa para identificar a la América Latina en mayor grado con el Tercer Mundo. (1982:331).*

En su primer año de gobierno recibe el país la visita del presidente Luis Echeverría en la cual firman acuerdos bilaterales. *Los acuerdos están orientados a un intercambio de experiencias y tecnología.* (Revista SIC: 1974:374. n°368). Firmaron a su vez una declaración conjunta donde reafirmaron *la amistad indisoluble existente entre pueblos y gobiernos en pro de la integración y unidad latinoamericana*, ratificando:

*Su adhesión a los principios consagrados por el derecho internacional, en especial los que se refieren a la igualdad jurídica de los Estados, la autodeterminación de los pueblos la no intervención, la integridad territorial de los Estados, el pluralismo Ideológico, la buena fe en el cumplimiento de las obligaciones asumidas, la prohibición de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza armada y a la agresión económica en las relaciones entre las naciones, el arreglo pacífico de las controversias internacionales, el respeto de los derechos humanos y la cooperación internacional. (Libro Amarillo; 1974:412).*

Al año siguiente Carlos Andrés Pérez va a México y los dos mandatarios se declaran en contra de la Ley de comercio de los

Estados Unidos; *dicha ley constituye un instrumento coercitivo que contradice los principios de equidad que deben regir las relaciones internacionales representando una flagrante violación de principios básicos del sistema interamericano* (Libro Amarillo; 1975: 432). Venezuela fue encargada de los asuntos de México y Chile, el cual anteriormente habían roto relaciones diplomáticas, siendo nuestro país el intermediario entre estas dos naciones.

Entre los acuerdos y tratados más importantes entre México y Venezuela tenemos, en el área cultural y de formación, como, el acuerdo cinematográfico, firmado en Caracas, el 26 de julio de 1974, el acuerdo especial de cooperación técnica en la investigación sobre tecnología de alimentos, entre el Consejo nacional de Ciencias y Tecnología de México y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Venezuela, suscrito en Caracas, el 27 de julio de 1974.

El acuerdo para establecer un programa de intercambio de jóvenes técnicos, suscrito en Caracas, el 29 de julio de 1974.

El acuerdo especial de cooperación en materia de formación de recursos humanos entre el CONICIT (Consejo Nacional de Investigaciones científicas y tecnológicas de Venezuela y el CONACYT (Consejo nacional de Ciencias y Tecnología de México), suscrito en Ciudad de México, el 22 de marzo de 1975, y los convenios sobre turismo entre la Corporación de Turismo de Venezuela y la Secretaria de Turismo de México, suscrito en México, DF, el 22 de marzo de 1975, y de intercambio Cultural y educativo, suscrito en Tlatelolco, de la misma fecha. (Véase: Tratados y Acuerdos internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1974,1975 y 1976)

Las relaciones Panamá-Venezuela se van a enmarcar en la lucha de Venezuela por una solución justa del canal de Panamá, actuando como mediador de este conflicto ya que para Carlos Andrés

*Pérez un enfrentamiento entre los Estados Unidos y Panamá... hubiera conllevado daños muy graves para nuestras relaciones hemisféricas, el interés de nuestro país era que cualquier conflicto que perturbe las relaciones dentro del hemisferio, repercutiría sobre nuestro país de manera negativa (1980.Tomo II.426).*

Podemos darnos cuenta aun más de este apoyo de Venezuela a Panamá en las Declaraciones Conjuntas como la de Santa Marta realizada el 29 de julio de 1975, junto con el presidente de Colombia anuncian:

*Los Presidentes de Colombia y Venezuela ratifican su apoyo a las justas aspiraciones de Panamá en la cuestión del canal y expresan sus mejores deseos para que las negociaciones que se llevan a cabo entre la republica de Panamá y los Estados Unidos de América culminen en una solución justa y equitativa que asegure a la Republica de Panamá el ejercicio de sus derechos soberanos en la parte de su territorio denominada zona del canal. (Libro Amarillo; 1975:401).*

La declaración de Bogotá del 8 de agosto de 1977, allí se celebran los significativos progresos entre las negociaciones de Panamá y Estados Unidos sobre el canal. En las gestiones y discursos de Pérez vemos con claridad el apoyo a esta causa. Expresa Alfredo Toro:

*Venezuela asumiría, en este sentido, una marcada posición de liderazgo continental en respaldo a la recuperación de la soberanía del Canal por parte de Panamá. Ello lo llevo a fuertes enfrentamientos retóricos con los Estados Unidos... Indudablemente, la firma de los tratados del Canal de Panamá en 1977 se debieron, en no pequeña medida, a las labores de empresariado político desarrolladas por Carlos Andrés Pérez. (1989:277-278).*

Pérez visita a Panamá en Junio de 1978, en el cual declaran conjuntamente con Colombia y Costa Rica, los acuerdos en que habían quedado después de que se firmara el tratado del canal. Lo más importante del caso del canal fue que tres países como Colombia; Costa Rica y Venezuela estuvieron apoyando esta causa siendo en ese momento las tres democracias representativas y más consolidadas de América Latina, en la cual Panamá tenía un gobierno de facto, no elegido por el pueblo.

Con Panamá firma un acuerdo sobre transporte aéreo, en Caracas, el 14 de marzo de 1975.

Al inicio de este periodo las relaciones Nicaragua-Venezuela van hacer beneficiosas, sobre todo para Nicaragua, ya que por los acuerdos llegados en la Declaración de Guayana Venezuela otorga créditos especiales. Sin embargo, expresa Rafael Rossell:

*Al estallar la crisis nicaragüense en 1978, e intensificarse la violencia contra el pueblo, al cometer actos de genocidio y al intensificarse también la violación de los derechos humanos por parte de la dictadura somocista, el gobierno venezolano a través de sus representantes en la ONU y en la OEA, pide la condena del régimen somocista. (1981:151).*

A partir de aquí comienza Pérez una campaña fuertemente contra dicho régimen se paso de parlamentos hasta ayuda económica a la revolución sandinista. En conversaciones con Alfredo Peña, este le pregunta que en que se basó la intervención como jefe de Estado en la Revolución Nicaragüense, Carlos Andrés Pérez responde:

*El pueblo de Nicaragua tenía derecho a la violencia, a la revolución, a levantarse en armas contra la dictadura. El régimen de Somoza no respondía a*

*ninguna legitimidad, violaba todos los derechos humanos consagrados universalmente. Los países del hemisferio occidental hemos firmado varios pactos internacionales. Uno es el de la Organización de los Estados Americanos, fundamentado en el respeto a los derechos del pueblo a elegir democráticamente a sus gobernantes. Ese pacto suscrito por Venezuela y también por Nicaragua, nos faculta para exigir su cumplimiento. Es decir, estos compromisos internacionales crean una especie de derecho supranacional y todos estamos obligados a respetarlos. Allí se basó mi posición frente a la dictadura Somoza.*

Más adelante dice que las circunstancias:

*Le daban la posibilidad de actuar con mayor resolución y claridad, lo hicimos con todos los riesgos... En Nicaragua se planteó una lucha frontal entre el pueblo y la dictadura. Nosotros entonces dimos pleno respaldo, abierta y claramente, al pueblo de Nicaragua representado por el sandinismo y por los grupos políticos de todas las ideologías de oposición. (1979:207-208).*

A sí mismo el Ministro de Relaciones Exteriores Simón Alberto Consalvi también dio a conocer en los discursos frente a la OEA en relación a este caso la posición de Venezuela.

*Venezuela justificó su actuación en contra de Somoza con el razonamiento de que la existencia de un foco de cruel represión antipopular en un país centroamericano afectaba y concernía necesariamente a todos los gobiernos y pueblos de la región. (Boersner, D., 1983.172).*

Las relaciones Nicaragua-Venezuela pasan hacer las más conflictivas a mitad de este quinquenio, por la oposición de Pérez al somocismo, emprendiendo una larga lucha a nivel parlamentaria,

participando y denunciando el régimen ante la OEA, y a su vez ayudando al movimiento sandinista financieramente. A pesar de esto Venezuela no rompió relaciones diplomáticas ni económicas con este país, para Carlos Andrés Pérez no era necesario este lo que pedía era respeto a los derechos humanos, por todos los hechos sangrientos ocurridos.

Con Guatemala se da una iniciativa importante el Canciller de este país viene a Venezuela en Julio de 1975, se firma una Declaración Conjunta los elementos más importantes fueron: *La adhesión de sus países a los principios de no intervención, integridad territorial, solución pacífica de las controversias e igualdad soberana de todos los Estados* apoyo a las Naciones Unidas y a los esfuerzos por *promover la paz, la seguridad y la cooperación internacional* (Libro Amarillo; 1976:447-478), a su vez firman un acuerdo de cooperación técnica, en Caracas, el 09 de julio de 1976.

Venezuela con los demás países de la región tuvo muy buenas relaciones siempre basadas en la cooperación, para la búsqueda de la integración latinoamericana.

### 3.1.2.- EL Caribe:

Una de las iniciativas más importantes de Pérez al comienzo de su gobierno fue restablecer las relaciones diplomáticas con Cuba; para Pérez lo que importaba era que Cuba era nación del Caribe y no un país con ideales socialistas. Las relaciones Cuba-Venezuela, van a estar interrumpidas desde 1964 por el bloqueo que se le impuso al régimen cubano, pero Venezuela con la lucha por la integración tenía que abrirle paso a cualquier país latinoamericano sea cual fuese su sistema de gobierno, lengua y cultura, para que así se cumpliera la integración como afirma Demetrio Boersner *las*

*relaciones diplomáticas que deben existir con cualquier Estado civilizado, pueden ser sea cual sea su régimen social y político* (Revista SIC,1974:468, n° 370). Venezuela plantea el levantamiento de las sanciones a Cuba junto a Costa Rica y Colombia ante la OEA, hecho que no se dio:

*En la conferencia de Quito de 1974. Venezuela había sufrido una derrota diplomática similar, como se recordara el gobierno venezolano encabezó una gestión interamericana dirigida a suspender las sanciones que la OEA había impuesto a Cuba y a lograr la normalización de las relaciones entre la isla antillana y la totalidad de los países del continente. Como era previsible, varios regímenes militares fascistas, especialmente los del Cono Sur y los centroamericanos, se negaron a aprobar la medida. (Liscano, A., 1980:66).*

Luego decide por sí misma reanudar las relaciones diplomáticas con este el 29 de diciembre de 1974, Venezuela y Cuba acuerdan restablecer relaciones diplomáticas, consulares y comerciales, mediante declaración conjunta dada en Nueva York ante las Naciones Unidas. Como resultado de esto los sectores anticastristas mostraron su descontento siendo este uno de los principales promotores de la campaña de Pérez.

*Esta relación positiva creó un ambiente de hostilidad entre el gobierno de Pérez y la comunidad cubana en exilio las reacciones de esta llegaron a expresiones de violencia que culminaron con la voladura de un avión cubano en pleno vuelo por parte de sectores anti-castrista. El apoyo venezolano a la resolución del caso contribuyó aún más al acercamiento entre los dos países. (Romero, C., 1984:17).*

Entre los otros países que integran esta área tenemos a la Republica Dominicana con el cual nuestro país firmo durante este quinquenio una serie de acuerdos técnicos enmarcados en la cooperación y búsqueda de la integración latinoamericana. Con la Republica de Granada se establecen las relaciones Diplomáticas en abril de 1977 ante la ONU.

Con Jamaica respalda un proyecto de construcción de una planta de aluminio en ese país, Pérez viaja a este país a finales de 1978, en el cual se estudiaron varios puntos de vista, pero que no se llevaron a casos concretos, además, un convenio cultural, firmado en Caracas, el 28 de marzo de 1973, pero aprobado en 1975.

### **3.2.- Sur América:**

La política exterior de Carlos Andrés Pérez hacia los países del sur, no tuvo el mismo efecto de poderío que hacia el Caribe y Centroamérica, pero muestra una línea de cordialidad y cooperación, en la búsqueda de la integración y del Nuevo Orden Económico Internacional, respetando el Pluralismo Ideológico, la unidad y solidaridad latinoamericana. Entre las iniciativas más importantes hacia esta región tenemos el apoyo al Pacto Andino y la Creación del Pacto Amazónico. En la celebración del sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, en diciembre de 1974, se reunieron los jefes de Estado y de Gobierno de Bolivia, Panamá, Perú y Venezuela y los representantes de jefes de Estado de Argentina, Colombia, Chile y Ecuador, produjeron la Declaración de Ayacucho:

*En sus líneas esenciales propicia y apoya la estructuración de un orden permanente de paz y cooperación internacionales y la creación de condiciones que la efectiva limitación de*

*ornamentos y ponga fin a su adquisición con fines bélicos ofensivos, para dedicar todos los recursos posibles al desarrollo económico y social de cada uno de los países de América Latina. Asimismo, invoca como derecho inalienable de nuestros países, el pleno ejercicio de la soberanía sobre sus recursos naturales propios, la defensa de los precios de las materias primas la regulación de las inversiones extranjeras y el control de las actividades de las empresas transnacionales. (Libro Amarillo; 1974:34-35).*

Venezuela apoyaba cualquier causa, que contribuyera a la unión, entre esas iniciativas tenemos a el Pacto Amazónico o Tratado de Cooperación Amazónica, esta es idea de Brasil, y la conformaron Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela. Citando el Artículo I de dicho tratado:

*Las partes contratantes convienen en realizar esfuerzos y acciones conjuntas para promover el desarrollo armónico de sus respectivos territorios amazónicos, de manera que esas acciones conjuntas produzcan resultados equitativos y mutuamente provechosos así como para la preservación del medio ambiente y la conservación y utilización racional de los recursos naturales de esos territorios. (Libro Amarillo; 1978: 745).*

Todos los esfuerzos debían estar enmarcados en la preservación del Amazonas, las acciones eran dar y buscar alternativas tecnológicas, científicas, de salud para la conservación, que todos los países que la conformaban debía dar el máximo para que dichos objetivos se cumplieran. Con respecto a al tratado de Cooperación Amazónica Simón Alberto Consalvi expresa:

*Estamos ahora colocando otra importante base para esa futura integración de América Latina. Al*

*usar el termino integración en este contexto no me limito al aspecto de integración económica -el tratado de cooperación amazónica no es un instrumento de esta naturaleza- sino al aspecto mas amplio y determinante de la integración sicológica.*

*En más de un sentido es el tratado de cooperación amazónica un paso hacia la patria latinoamericana: uno de los aspectos más importantes de la filosofía que lo anima consiste en la garantía consciente de la igualdad soberana y respeto ala jurisdicción exclusiva de cada uno de los países amazónicos. (1979: 179-180)*

El aspecto principal de las relaciones de Venezuela con Colombia se dio bajo la premisa de los asuntos fronterizos. Pero más allá del problema fronterizo la relación con el país vecino es muy rica en actividad y desarrollo de temas comunes. Durante el gobierno de Pérez, fue presidente en Colombia Alfonso López Michelsen, con quien tuvo excelentes relaciones, tiempo de gran actividad fronteriza por la inmigración colombiana a Venezuela. Demetrio Boersner expresa:

*López Michelsen, por su parte, se entendió igualmente bien en el plano personal con Carlos Andrés Pérez. Pero existieron y existen entre Colombia y Venezuela algunos problemas no resueltos que provocaron ocasionales divergencias diplomáticas. Uno de ellos es el de la migración incontrolada de ciudadanos colombianoOs hacia Venezuela en busca de trabajo o sustento. (1990:299).*

También se podría señalar otros problemas como los indocumentados, el contrabando, problemas sanitarios y educativos en la zona fronteriza. Se llegaron a firmar varias declaraciones como

la de Bucaramanga, del 13 de febrero de 1977 y la de Bogotá, del 06 de agosto de 1977. (Libro Amarillo; 1977: 466 y 469).

A la llegada del nuevo presidente colombiano Turbay Ayala, las relaciones entre ambos países se presentan en un ambiente de cordialidad, estos firman la Declaración de Maracaibo, en 1978, los aspectos mas resaltantes se sintetizan en: *La examinación de los problemas de interés común como los relacionados al Pacto Andino, la integración regional fronteriza, las migraciones laborales y la delimitación de áreas marinas y submarinas.* (Libro Amarillo; 1978:592). Acuerdos firmados con Colombia durante este quinquenio; convenio para regular la tributación de la inversión estatal y de las empresas de transporte internacional, firmado en Cúcuta, el 22 de noviembre de 1975, y el convenio para la prevención, control y represión de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, Bogotá, 13 de diciembre de 1978. (Véase: Tratados y Acuerdos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores).

Con Brasil se dio una política de acercamiento por medio de intensificación de intercambios comerciales y cooperación técnica, económica y financiera. En noviembre de 1977, Carlos Andrés Pérez visita a Brasil y se llegan a varios acuerdo el mas importante es el Convenio de Amistad y Cooperación mediante el cual Venezuela y Brasil acuerdan establecer y perfeccionar mecanismos de entendimiento y cooperación sobre asuntos de interés común en el plano bilateral, regional y multilateral. Entre otros acuerdos tenemos; acuerdo complementario al convenio básico de cooperación técnica, en los campos de ciencia y tecnología entre el CONICIT y el Consejo Nacional de desarrollo científico y tecnológico del Brasil, Brasilia, 16 de noviembre de 1977; convenio de cooperación técnica sanitaria para el medio tropical, suscrito en Brasilia, el 17 de noviembre de

1977 y el Acuerdo de asistencia reciproca, para la represión del trafico ilícito de drogas, Brasilia, 17 de noviembre de 1977.

A pesar de esto durante este quinquenio va a existir un enfrentamiento entre ambos países, ya que el presidente Pérez atacó a brasil en la ONU por su política nuclear, diferencia que cesó por las conversaciones hechas.

Las relaciones Bolivia- Venezuela, se dieron en la lucha por la salida al Mar de Bolivia, nos damos cuenta en los discursos dados por Pérez el cual fue uno de los principales defensores de esto. Cuando Pérez visito a Bolivia, en agosto de 1975, resalto:

*El mar de Bolivia no es una confrontación con nadie, el mar de Bolivia no es un reclamo de violencia. El mar de Bolivia es la prueba fundamental para los latinoamericanos. Querrá decir que cuando hablamos de integración creemos en la integración, que cuando hablamos de la comunidad latinoamericana, queremos construir una unidad fundamentada en la confraternidad entre nuestros pueblos. (Tomo I; 1980:378)*

Con la visita del Presidente de Bolivia, Hugo Banzer Suárez en julio de 1977, Carlos Andrés Pérez declaró que:

*Nuestra expresión de solidaridad sin reservas para la causa de Bolivia, que es una sola y tiene también por nombre una palabra: El Mar. El mar de Bolivia es para nosotros los venezolanos compromiso de honor nacido en el efecto, un compromiso que nos duele en lo mas hondo de nuestro corazón. (Tomo II; 1980:174)*

Vemos en los discursos la posición de Venezuela frente a esta situación, para Pérez era importante el mar para Bolivia por que así

se podía cumplir cabalmente la integración, esta iniciativa no pasó más de discursos en organismos. Para algunos autores: *Respaldaba la mediterraneidad de Bolivia ante este último país, la solidaridad a causa llegó al extremo de regalarle un barco. A la vez, frente a Bolivia, al igual que Perú y Ecuador promovió el retorno a la democracia representativa.* (Toro, A.; 1989:289).

Con Argentina se firman algunos acuerdos, para Pérez este país parte esencial para la integración, expresa:

*Puedo decirle que Venezuela esta pronta para encontrar con la Republica de Argentina medios de aproximación y de cooperación capaces de demostrar que los proyectos de integración pueden ir mas allá de las palabras.* (Tomo II; 1980:74)

Algunos acuerdos entre Argentina y Venezuela fueron el acuerdo complementario de cooperación técnica recíproca en materia agrícola y agroindustrial, suscrito en Caracas, el 12 de enero de 1976, y el convenio básico de cooperación económica, industrial, tecnología y comercial, firmado en Caracas, el 13 de mayo de 1977.

Con Perú, al recibir el general Francisco Morales B. presidente de este país en la cual acordaron varias soluciones a problemas del acontecer latinoamericano, se discutió sobre una salida al mar para Bolivia, el papel del Pacto Andino después de la salida de Chile. Se dieron algunos acuerdos como el de establecimiento de la comisión mixta de cooperación venezolana-peruana, Lima, del primero de abril de 1976. Otro fue, un convenio básico de cooperación técnico de la misma fecha.

Venezuela durante este quinquenio logró desarrollar políticas de solidaridad y cooperación con los países del cono sur, se firmaron diversos acuerdos, tanto técnicos como económicos, de ayuda mutua, un caso particular es que se rompieron relaciones diplomáticas con Uruguay en 1976, Venezuela tomó esta decisión de acuerdo a sus principios que orientan su política exterior y fiel a los principios que conforman el derecho de Asilo, quedando solo las relaciones a nivel consular. (Ver: Libro Amarillo; 1976:46 y 485).

### **3.3.- Características de la política exterior de Carlos Andrés Pérez.**

La política exterior de Carlos Andrés Pérez hacia América latina y señaladas anteriormente, se pueden sintetizar en la búsqueda y puesta en práctica de la Integración Latinoamericana y por su política tercermundista, en la búsqueda de un Nuevo Orden Económico Internacional más justo para los países del tercer mundo, en sus acciones y discursos promovió la unidad de los países de América latina y el Caribe como el resto de los países del tercer mundo. Los aspectos más importantes que fortalecieron estas ideas se podría decir que fueron; la solidaridad, la cooperación tanto técnica como económica y financiera, la paz, la seguridad, la igualdad, la defensa de los derechos humanos y sobre todo el Pluralismo Ideológico. Esto lo observamos en palabras de Ramón Escovar Salom:

*La afortunada circunstancia de ser una sociedad abierta, pluralista y libre, le proporciona a la política exterior una sustentación democrática capaz de alimentarla con impulso creador.*

*Hoy Venezuela en sus sectores políticos y en su opinión pública, tiene conciencia de la importancia de la política exterior y de cómo esta debe estar representada y ejecutada por una diplomacia activa, vigilante, motivada, proyectada dentro de una estrategia y disciplinada por una organización. Venezuela en su política exterior se identifica con los nuevos mecanismos de solidaridad mundial que están naciendo. Hacemos esfuerzos para afianzar las áreas de integración que hasta ahora se han definido en América latina convencidos de que las dificultades de la integración son inevitables pero no insuperables.... Nos hemos incorporados resueltamente a la nueva solidaridad del Tercer Mundo lo cual constituye una manera de definirse abiertamente en una nueva dirección histórica cuya inserción en la política internacional es ahora un hecho fundamental. Todo esto sin ver de vista que la responsabilidad internacional nos relaciona con todos los países, desarrollados, industriales o no industriales, del Norte o del Sur, del Este o del Oeste. (Libro Amarillo; 1977: 7-8).*

Pérez va a presentar a Venezuela como líder en Latinoamérica capaz de poder solucionar muchos problemas, dio a conocer grandes proyectos en pro de América Latina, para algunos autores la política exterior de este quinquenio era ambiciosa:

*La influencia personal de Carlos Andrés Pérez sobre el activismo y desbordamiento de las ambiciones de nuestra política exterior entre 1974 y 1979 es un fenómeno fácil de comprobar...Basta recordar que ahora que durante ese periodo nuestra política exterior pretendió nada menos que transformar el orden económico y político internacional. (Romero, A.; 1987: 197)*

No olvidemos la influencia que dio el petróleo para darle paso a esta política. Como expresa Romero Carlos:

*Esta política tendió a profundizar a raíz del desarrollo de la crisis mundial de energía y el proceso de nacionalización de la industria petrolera venezolana. Por una parte, Venezuela estaba en capacidad de controlar la venta de petróleo y utilizarlo como instrumento de una política activa en su medio regional. (1984: 28).*

### 3.3.1.- Integración Latinoamericana

Se ha dicho que la integración latinoamericana fue objetivo primordial en la política exterior de este gobierno. Desde la campaña electoral Pérez declara que su política exterior hacia América latina iba hacer en busca de los medios y acciones para la integración, ya como presidente de la República expresa:

*Que una de las características de su política era la vocación integradora de países, de mercados, de regiones y de subregiones. Venezuela forma parte, en el área latinoamericana, de un proceso de integración que no solo será fecundo por la necesidad de entendimiento económico o político, sino, como ya lo afirmamos, porque es un mandato de nuestra historia. (En: Consuegra, J.; 1991:18-19).*

Fueron muchos los pasos en acciones y discursos para promocionar y adelantar dicha integración, siempre estuvo en búsqueda de nuevas soluciones de acercamiento y cooperación para que esta se llevara a cabo y se fortaleciera. Para Carlos Andrés Pérez cualquier esfuerzo hecho servía de una u otra manera como fiel impulsador. Algunos autores afirman que: *Para lograr la integración es preciso diseñar política. Estas políticas deben ser trazadas: a.- nivel nacional, B.- de inversiones, y c.- a nivel regional. (Picón, D.; 1981: 66-67).*

Tomando en cuenta esto durante el gobierno de Pérez se diseñaron estas tres políticas, a nivel nacional lo vemos en el V Plan de la Nación, en el punto 3.3.3 denominado Integración Latinoamericana y el Nuevo Orden Económico Internacional, donde los aspectos mas importantes son: *Prestar todo el apoyo a la puesta en marcha efectiva de los mecanismos del Pacto subregional Andino. Respalda la lucha por un Nuevo Orden Económico Internacional.* (1976: 31)

A nivel de inversiones, serian los proyectos de cooperación técnica, económica y científica que Venezuela llevo a cabo, se firmaron algunos tratados y acuerdos tanto bilaterales como multilaterales. A nivel regional y de mayor importancia para la integración, tenemos; la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), propuesta y creación en conjunto con México, donde formaron parte los demás países de América latina. Los esfuerzos en el seno del Pacto Andino para fortalecer las relaciones entre los países integrantes. El apoyo constante a la OEA. Otro seria al firmar con Brasil el Pacto Amazónico, basándose en una política de integración para preservar el inmenso reservorio natural: el Amazonas, entre Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam. Pérez tuvo una participación activa en los organismos internacionales llevando a Venezuela como principal defensor de la integración; Dice:

*Nuestra participación par contribuir a la integración latinoamericana ha sido sincera y fervorosa. Nuestro celo se ha compartido, con perseverante energía, en la construcción interna de una nación pujante, capaz de realizar cabalmente su personalidad histórica, y con la responsabilidad latinoamericana que nos corresponde al igual que en la cooperación para la acción mancomunada con todos los países del Tercer Mundo. (Pérez, C.; 1976:5).*

Para él la integración ya se estaba dando e iba en pleno desarrollo, expresa:

*Advertí también como es importante señalar que Venezuela planteó su aspiración a la integración latinoamericana mucho antes de ser un país petrolero.*

*Estoy convencido de que la presencia de América latina en el mundo adquirirá fuerza significación en la medida en que nuestros países desarrollen audaces iniciativas de cooperación e integración. Al terminar, hace poco, mi segundo año de gobierno, repetí a los congresantes: Venezuela es un país con vocación integracionista. Simón Bolívar, concibió la integración como un hecho histórico esencial, inherente a la comunidad latinoamericana. (1977:17-18).*

En sus discursos, siempre hizo saber la importancia y la significación de esta para los latinoamericanos, para darnos cuenta de esto es elemental considerar algunos de sus palabras sobre dicho proceso:

*Se ha afianzado con vigor en el sentimiento latinoamericano la idea de la integración. No importa que la Asociación latinoamericana de Libre Comercio, La ALALC, esté entabada por un sin número de dificultades; no importa que el mismo Pacto Andino este avanzando con muchos tropiezos, que lo mismo suceda al Mercado Común Centroamericano. No hay alternativa para nuestra área. O nos integramos o seguiremos siendo dependientes. O algo peor: hacemos nosotros la integración o las compañías transnacionales harán la integración por nosotros. 17/02/1975 (Pérez; C.; Tomo I, 1980:194).*

Carlos Andrés Pérez supo de los problemas que existían en diversos organismos, que eran obstáculos para lograr la integración.

*Venezuela esta definitivamente comprometida con todos los esquemas de integración latinoamericana, con la única alternativa para asegurar el destino de nuestras naciones. Nos e ocultan a nuestro propósito los obstáculos y dificultades para que podamos arribar a las metas integracionistas. 22/06/1976 (Pérez, C.; Tomo I, 1980: 503)*

Para él primero había que dejar de ser dependientes económicamente, además que América Latina era un basto territorio muy disímil.

*La integración en América Latina es un proceso que marcha firmemente, con los tropiezos inevitables cuando se trata d integrar naciones que vivieron ajenas durante tanta décadas, por mas de una centuria, al imperativo insoslayable de la integración. 22/03/1977. (Pérez, C.; Tomo II, 1980: 5)*

En su V mensaje al congreso de marzo de 1979, expreso:

*La integración de América latina fue objetivo prioritario de mi gobierno. Nos hemos esmerado en afianzar las áreas de integración que han definido en la región, percatados de que las dificultades de este indispensable y condicionante proceso son ineludibles pero insuperables; y de que no hay un solo camino o un solo método para alcanzarla. La integración es el desafío decisivo de nuestro destino, que tiene nuestros pueblos por delante. La integración es nuestra única opción de futuro. La única que nos puede conducir a la independencia económica plena, a la justicia social, al bienestar; a que la democracia se convierta en el sistema que nos gobierne a todos y mejore la calidad de vida de nuestros pueblos. (Tomo II, 1980. 649-650).*

La integración latinoamericana, es un largo y arduo proceso por la cual los países que la conforman han luchado; este comienza

desde el mismo momento en que estos deciden dejar el nexo colonial. Poco a poco hasta la actualidad se ha ido avanzando, pero a pesar de eso las diferencias entre los países latinoamericanos se han hecho más fuertes, siendo más difícil llegar a la unidad de América Latina, a lo largo del tiempo han sido muchos los esfuerzos, que todavía hoy, no han podido lograr que dicha integración se concrete.

### 3.3.2.- Política Tercermundista.

Al concluir la Segunda Guerra Mundial el mundo quedó dividido claramente en dos sistemas, el capitalista y el socialista, dirigido cada uno de ellos por una gran potencia central y dominante: los Estados Unidos y la Unión Soviética, que iniciaron antes de finalizar el conflicto mundial, llamado la Guerra Fría. En los años de la post-guerra ha surgido la denominación Norte-Sur, para indicar los países desarrollados del mundo capitalista, ubicados en el hemisferio norte, y los países subdesarrollados, productores de materias primas, situados en el hemisferio sur. Esta división no es geográfica sino más bien económica, denominando al conjunto de países subdesarrollados el Tercer Mundo.

Las relaciones internacionales de la década de los setenta se van a desarrollar bajo estos enfrentamientos; en primer lugar entre el mundo capitalista y el socialista, en un terreno político, militar e ideológico, y en segundo lugar en el terreno económico, entre los países desarrollados y subdesarrollados, esta confrontación busca elevar el nivel de vida de los países del Tercer Mundo, reducir las grandes diferencias entre estos. Para algunos autores: *Este surgimiento tercermundista tenía que ver con el descalabro social que los países capitalistas industrializados impusieron al llamado Tercer Mundo a través de las relaciones de dominación económica y política* (Quintero, E.; 1982: 54).

Bajo esta primicia Carlos Andrés Pérez lleva adelante una política exterior impulsada gracias al auge del petróleo y el fortalecimiento de la OPEP. Esta fue una forma de inserción del país al sistema mundial, como lo expresa Heinz Sonntag:

*En cuanto a la forma de inserción del país al sistema mundial, el gobierno procuró abrir amplias perspectivas para fortalecer la industria petrolera nacionalizada, defender la OPEP y expandir las relaciones con el resto del Tercer Mundo, convirtiéndose en uno de los portavoces de un Nuevo Orden Económico Internacional..... se promovieron por una parte, las inversiones del país en estas subregiones, mas se intensificaron también, por la otra, por los esfuerzos por consolidar un tercermundismo, particularmente visible en el amplio apoyo que Pérez brindó al Movimiento Sandinista en Nicaragua, el acercamiento a los No Alineados etc. (1991:295).*

Pérez nos incluyó en el tercer Mundo, sabiendo aun las ciertas contradicciones que Venezuela tenía para formar parte de este, Pérez nos colocó de plano como miembros genéricos del Tercer Mundo, a pesar de que el mismo aceptaba que las características de la evolución económica y política venezolanas eran atípicas, pues el nuestro es un subdesarrollo en un país riquísimo, en un país millonario (Romero, A; 1987:60-61), para él:

*Cuando hablamos del Tercer Mundo no estamos definiendo un esquema como el de los países industrializados, sino englobando a Naciones muy diferentes, muy distantes, de estadios de desarrollos muy disímiles, de procesos culturales variados y de ideologías incluso antagónicas, pero coincidentes en un conjunto de intereses independientemente de las diferencia política, ideológicas y culturales. (En: Peña, A; 1979. 184-185)*

Muchos no estuvieron de acuerdo con que Carlos Andrés Pérez nos incluyera como integrantes de este, *decir que Venezuela es parte del Tercer Mundo no es tan revelador como algunos presumen; nuestro país tiene características y problemas peculiares, muchos de los cuales tienen raíces esencialmente internas, y que no podrán ser enfrentados eficazmente si intentamos trasladarnos otros niveles.* (Romero, A; 1987: 221), pero para algunos:

*Ha habido latinoamericanos que se han resistido a comprender la idea de que formamos parte Tercer Mundo porque hemos avanzado mas, no siempre por la vía. O mejor dicho, hay amplios núcleos de habitantes que han llegado a niveles muy por encima del promedio de otras regiones. Pero la realidad nos ha convencido prácticamente a todos, de que si formamos parte integrante de ese bien llamado Tercer Mundo, aun marginados de las grandes decisiones económicas y sociales internacionales.* (Pérez, M.; 1983:20)

www.bdigital.ula.ve

Para Leoncio Pinto:

*La política exterior mostró una ampliación y profundización de la cobertura tercermundista iniciada en el periodo anterior. Anclada en el tercermundismo como eje conductor, la política exterior de Venezuela pretendió por un lado, ganar el apoyo de los países subdesarrollados para la política de precios de implementada por la OPEP, al señalar que el incremento en el precio de petróleo constituía una justa reivindicación de los países productores.... Por el otro, trataba de lograr una favorable acogida a la idea de que solo una monolítica posición tercermundista permitiría avanzar en el logro de un Nuevo Orden Económico Internacional... La política tercermundista desplegada por Venezuela sirvió de marco general a la política latinoamericana de la administración Pérez y dentro de ella a la política hacia el caribe.* (1983:161)

En conclusión, la política tercermundista que siguió Carlos Andrés Pérez, se fundamentó principalmente en conseguir un lugar y trato justo de los países desarrollados con los países de América Latina, para actuar ante la política de bloques de los países desarrollados, en el V Plan de la Nación se dieron los cimientos de esta política que buscaba promover la solidaridad de los países del Tercer Mundo, por medio de la cooperación, implementando un Nuevo Orden Económico Internacional más justo. Pérez, participó en varios organismos, como fue el Movimiento de los Países No Alineados, el Grupo de los 77, la OPEP, organismos para el Diálogo Norte- Sur. A su vez esta política sirvió para abrir y respaldar la unidad de los países de América Latina a través de la solidaridad y cooperación para llevar a cabo la integración.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## CONCLUSIÓN.

El primer gobierno de Carlos Andrés Pérez 1974-1979, se caracterizó tanto en lo económico, político y externo por el auge del petróleo, factor fundamental que rodeó su política. La política interna de este periodo va a ser opacada por la política exterior; en lo interno el gobierno de Pérez se va a caracterizar por diversos factores: va a dictar una serie de decretos en diferentes rubros como el administrativo, costo de la vida, planificación estatal; utilizó una política de desarrollo en lo tecnológico, industrial y agropecuario, formuló políticas de pleno empleo. Nacionalizó la industria petrolera y del hierro que en su mayor parte, estaba controlada por empresas transnacionales, este unido al aumento del petróleo, proveyó al gobierno de inmensos recursos fiscales y financieros; en materia cultural lo más importante fue la creación del plan de becas Gran Mariscal de Ayacucho, que tenía por finalidad becar estudiantes y profesionales para estudiar en el extranjero, plan que hoy existe y es una de las instituciones que otorgan diversos tipos de becas. La creación del CONAC, ente principal de promoción cultural. No debemos dejar de señalar que durante este periodo la corrupción no dio marcha atrás, fueron muchos los casos que se escucharon en la parte administrativa del gobierno.

El petróleo va a ser el eje central de la política exterior de Venezuela, con este quinquenio esto se va a afinar mucho más. La política exterior de Carlos Andrés Pérez en su primer gobierno hacia América Latina se da en dos contextos bien definidos, el multilateral y el bilateral, el primero se va a dar por la participación de Venezuela en los organismos internacionales, como la OEA, que está conformada por países del continente americano; el SELA, con los países latinoamericanos, excluyendo a los Estados Unidos; el Pacto Andino,

por los países del área andina; el Pacto Amazónico, con los del área amazónica y la OPEP que en términos específicos es el mas universal de todos los anteriores. A nivel multilateral también están todos aquellos esfuerzos que el gobierno venezolana busco, formulo y proyecto a nivel continental, como la búsqueda de la integración de América Latina. En el otro contexto a nivel bilateral, por las relaciones directas con los países de América latina, México, cuba, nicaragua, republica dominicana, Colombia, brasil, Perú, Guyana, dándose entre Venezuela y ellos a cuerdos que para ambos países eran beneficiosos, unidos a su vez para la integración latinoamericana.

Carlos Andrés Pérez coloca a Venezuela como parte del tercer mundo, aunque nuestras características no sean similares, dentro de esto Pérez trabajo en la promoción del dialogo entre el premier y el tercer mundo -el dialogo norte-sur- y a su vez buscó fortalecer el vinculo entre América latina y el tercer mundo para que juntos lucharan par un trato más justo dentro del mundo, con un Nuevo Orden Económico Internacional en donde todos jugaran un papel importante.

La política exterior del primer mandato de Pérez, hacia América Latina se afincó en la idea del pluralismo ideológico puesta en marcha por el gobierno anterior, rompiendo definitivamente con la “Doctrina Betancourt”, basada en la búsqueda de la integración latinoamericana a partir de políticas conjuntas de cooperación tanto técnica, financiera y económica con los países del área.

## REFERENCIAS BIBLIO-HEMEROGRAFICAS.

### BIBLIOGRAFÍA:

*Acción de Gobierno del Presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez.* INDAL (Información documental de América Latina). Caracas, 1974. 276pp.

Alejo, Francisco y otros. *El SELA un mecanismo para la acción.* 1era. Edición. Fondo de cultura Económica. México. 77pp

*América Latina hacia el 2000: Opciones y Estrategias.* Coordinador Gonzalo Martner. 1era Edición. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, 1986. 271pp.

Boersner, Demetrio. *Centroamérica y el caribe como zona de presencia venezolana.* En La Agenda de la Política Exterior de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1983. 483pp.

Boersner, Demetrio. *Relaciones internacionales de América Latina.* 1era edición. Nueva Sociedad/ Editorial Nueva Imagen. DF.- México, 1982. 378pp.

Boersner, Demetrio. *Relaciones Internacionales de América Latina: Breve Historia.* 4ta edición. Editorial Nueva Sociedad. Caracas-Venezuela, 1990. 328pp.

Boersner, Demetrio. *Venezuela y el Caribe: Presencia Cambiante.* Monte Ávila Editores. Caracas-Venezuela, 1978. 142pp.

Brewer-Carias, Allan. *Evolución institucional de Venezuela 1974-1989*. En *Venezuela Contemporánea (1974-1989)*. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1989. 823pp.

Calvani, Arístides. *La política internacional de Venezuela en el último medio siglo*. En *Venezuela Moderna: Medio siglo de historia 1926-1976*. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1976. 700pp

Carpio, Rubén. *Geopolítica de Venezuela*. 1era edición. Editorial Ariel-seix barral venezolana. España. 1981, 293pp.

Consalvi, Simón Alberto. *Ante la Asamblea general de la ONU*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Caracas.1978.

Consalvi, Simón Alberto. *La Política Internacional de Venezuela 1974-1979*. Editorial Arte. Caracas, 1979.271pp.

Consuegra C., José. *Carlos Andrés Pérez: Diplomacia Directa*. Ediciones de la Republica de Venezuela. Caracas, 1991. 275pp.

Díaz s., pedro. *Tres lustros de la educación en Venezuela*. En *Venezuela Contemporánea (1974-1989)*. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1989. 823pp

Cátala José Agustín Editor. *El presidente Pérez: la nación venezolana y la guerra del petróleo declarada por Mr. Ford*. Ediciones Centauro. Caracas. 1974.

Ferreira, Emerio. *Integración-Desintegración Latinoamericana: elementos para su historia 1492-1981*. Universidad de los Andes. Núcleo Táchira. Departamento de Cs. Sociales. Táchira, 1984, 132pp.

Garnica de López, Elizabeth. *OPEP y sus relaciones económicas internacionales*. Universidad de los Andes-Consejo de Publicaciones. Mérida edo. Mérida. 1979.

*Geopolítica de las Relaciones de Venezuela con el Caribe*. Edición de Andrés Serbin. Editorial Acta Científica. Caracas, 1983. 317pp.

Herrera Oropeza, José. *Venezuela y el Tercer Mundo*. Impresiones Miguel Ángel García e hijo. Caracas. 1969, 180pp.

Instituto de Estudios Políticos. *La Agenda de la Política Exterior de Venezuela*. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1983. 483pp.

*La democracia en América Latina: actualidad y perspectivas*. Coordinadores Gonzáles Pablo y Roitman Marcos. Editorial Complutense. Madrid. 1991, 625pp.

*La Política Internacional de Carlos Andrés Pérez*. Introducción de Diógenes De la Rosa. Ediciones Centauro. Tomo I y II. Caracas, 1980. 659pp.

López, Margarita y otros. *De Punto Fijo al Pacto Social: Desarrollo y Hegemonía en Venezuela 1958-1985*. Editorial Acta Científica Venezolana. Caracas, 1989, 301pp.

Ministerio de Educación. *La Revolución Educativa*. Dirección de Apoyo docente. Departamento de Publicaciones. Caracas. 1975-1976. 25pp

Ministerio de Relaciones Exteriores. *Libro Amarillo*. Edigraph S.R.L. Caracas, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979.

Ministerio de Relaciones Exteriores. *Tratados y Acuerdos Internacionales de Venezuela*. Graficas Franco, Volumen XX- 1974, XXI- 1975 y 1976, XXII-1977, XXIII-1978-1979. Caracas. 1986.

Morales, Paúl Isidro. *Política Exterior y Relaciones Internacionales*. Anauco Ediciones. Serie estudios, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas, 1989. 332pp.

Morón, Guillermo. *Breve Historia de Venezuela*. Editorial Selecciones Austral y Espasa-Calpe. Madrid-España, 1979. 291pp.

Morón, Guillermo. *Los Presidentes de Venezuela*. 1era edición. Editorial Planeta Venezolana S.A. Colección Voces de la Historia. Caracas, 1993. 335pp.

*Pacto Andino: carácter y perspectivas*. Ernesto Tirón Compilador. 1era edición. Institutos de Estudios Peruanos. Lima-Perú. 1978,390pp.

Palma, Pedro. *La economía venezolana en el periodo 1974-1988: ¿últimos años de una economía rentista?* En *Venezuela Contemporánea (1974-1989)*. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1989. 823pp

Peña, Alfredo. *Conversaciones con Carlos Andrés Pérez*. 1era Edición. Editorial Ateneo de Caracas. Colección Actualidad Política, Volumen III. Caracas, 1979. 300pp.

Pérez G., Manuel. *Venezuela y el Tercer Mundo en esta etapa crítica de la humanidad*. Clase inaugural de la cátedra libre "Juan Pablo Pérez Alfonso. Centro de Estudios de la OPEP. Caracas, mayo-1983. 47pp

Pérez, Carlos Andrés. *El que Hacer y la Historia*. Alfadil Ediciones. Caracas, 1988. 250pp.

Pérez, Carlos Andrés. *Social Democracia: La mejor posibilidad para la Humanidad Marginada*. Discurso pronunciado en la Convención de la Internacional Socialista, Ginebra, 28/11/1976. Oficina Central de Información (OCI). Caracas, 1976. 20pp.

Pérez-Schael, Maria Sol. *El excremento del diablo: La Democracia venezolana y sus protagonistas*. Betancourt, Caldera y Pérez. 1era edición. Alfadil ediciones. Colección Trópicos. Caracas. 1997. 158pp.

Picón, Delia. *Tratados bilaterales de Venezuela*. Ediciones centauro. Caracas. 1981.283pp

Pino, Norman y otros. *La OPEP hacia un nuevo orden económico internacional*. Colección Alquitrana. Oficina Central de Información-OCI. Caracas. 1976, 81pp.

Pinto, Leoncio. *La política exterior de Venezuela frente al caribe bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez 1974-1979*. En Geopolítica de las

Relaciones de Venezuela con el Caribe. Edición de Andrés Serbin. Editorial Acta Científica. Caracas, 1983. 317pp

Portillo, Julio. *Venezuela-Brasil. Relaciones diplomáticas 1842-1882*. Editorial Arte. Caracas, 1983, 409pp.

Portillo, Julio. *Venezuela- Republica Dominicana: Relaciones Diplomáticas 1844-1984*. Editorial Exlibris. Caracas, 1991. 344pp.

Rangel, Carlos. *El Tercermundismo*. 2da edición. Monte Ávila Editores. Caracas, 1982. 286pp.

Rivas A., Ramón. *Carlos Andrés Pérez: capitalismo de Estado a una Sociedad de Mercado. Una ruptura histórica*. Universidad Popular "Alberto Carnavali- Acción Democrática. Mérida- Venezuela, 1992. 92pp.

Romero, Aníbal. *La Miseria del Populismo: Mitos y Realidades de la Democracia en Venezuela*. 2da. Edición. Edición Centauro. Caracas. 1987.347pp

Romero, Carlos A. *Política Exterior de Venezuela: Relaciones con USA, Colombia, Guyana, Cuba y el Caribe*. Curso de Formación sociopolítica n24. Centro Gumilla. Caracas, 1984. 32pp.

Romero, Maria Teresa. *Política Exterior venezolana: El Proyecto Democrático 1958-1998*. Editorial Los Libros del Nacional. Colección minerva. Caracas, 2002. 189pp.

Salinger, Pierre. *Cuadernos venezolanos: Viajes y conversaciones con Carlos Andrés Pérez*. 1era Edición. Editorial Seix Barral, S.A. Barcelona- España, 1978. 165pp.

Sánchez M. Jorge. *Manos a la obra: del Populismo al desarrollismo*. Fondo Editorial Irfes. Colección Crítica Actual y Alternativa 78. Maracaibo- Venezuela, 1976. 162pp.

*Seguridad, Defensa y Democracia en Venezuela*. Compilador Aníbal Romero. Editorial equinoccio. Caracas, 1980, 293pp.

Seminario: América Latina. *América Latina: conciencia y nación*. Equinoccio, Editorial de la Universidad Simón Bolívar. Caracas, 1977. 301pp.

Sierra, Manuel. *La evolución política 1974-1989*. En *Venezuela Contemporánea (1974-1989)*. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1989. 823pp

Silva L., Luis J. *De Cipriano Castro a Carlos Andrés Pérez (1899-1979): Hechos, Vivencias y apreciaciones*. 1era Edición. Monte Ávila Editores. Caracas, 2000. 828pp.

Sonntag, Heinz. *La democracia en Venezuela una visión prospectiva*. En *La democracia en América Latina: actualidad y perspectivas*. Coordinadores Gonzáles Pablo y Roitman Marcos. Editorial Complutense. Madrid. 1991, 625pp.

Sureda, Rafael. *La integridad territorial de Venezuela*. En *Venezuela y sus fronteras en las actuales circunstancias*. Editorial venezolana

C.A. Acción Democrática. Colección cuadernos del militante # 2. Mérida edo. Mérida. 1989. 107pp.

Tarre M., Alfredo (Sanin). *Cuando el Hombre no Camina*. 1era Edición. Vadell hermanos Editores. Caracas, 1976. 366pp.

Tarre M., Alfredo (Sanin). *Gracias a ti*. (Crónica de una política). 4ta Edición. Vadell Hermanos editores. Caracas, 1975. 405pp.

Tarre M., Alfredo (Sanin). *Los Adecos en el poder*. Publicaciones SELEVEN C.A., Colección Criterios. Caracas, 1983. 364pp.

Toro H., Alfredo. *La política exterior durante los últimos quince años*. En *Venezuela Contemporánea (1974-1989)*. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1989. 823pp

Varios Autores. *Venezuela y sus fronteras en las actuales circunstancias*. Editorial venezolana C.A. Acción Democrática. Colección cuadernos del militante # 2. Mérida edo. Mérida. 1989. 107pp.

Vázquez C., Alfredo. *Las Relaciones de Colombia con Venezuela: La historia atormentada de dos Naciones*. 1era Edición. Ediciones Tercer mundo. Bogota-Colombia. 1983. 451pp

Venezuela. *Discurso del Presidente de la Republica Carlos Andrés Pérez en el Salón elíptico del Congreso Nacional*. Oficina Central de Información (OCI). Caracas, 05/07/1976. 20pp.

Venezuela. *V Plan de la Nación*. Gaceta Oficial N° 1860. Extraordinario, 11 de marzo de 1976. Editores paz Pérez C.A. Caracas. 1976

*Venezuela Contemporánea (1974-1989)*. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1989. 823pp.

*Venezuela Moderna: Medio siglo de historia 1926-1976*. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, 1976. 700pp.

*Venezuela y las Relaciones Internacionales en la Cuenca del Caribe*. Copilador Serbin Andrés. Coedición Ildis - Aveca. Caracas, 1987. 282pp.

*Venezuela 1979: Examen y Futuro*. Editorial Ateneo de Caracas. Caracas, 1980. 402pp

Villarroel, Frank. *Sanin no tienes razón*. Ediciones Asociación cívica pro-defensa de la Acción de Gobierno. Caracas, 1976. 175pp.

*4 Presidentes: Raúl Leoni- Carlos Andrés Pérez*. Tomo II. Ediciones de la Presidencia de la Republica. Caracas. 1981.

#### MONOGRAFÍAS Y TRABAJOS DE GRADO:

Antequera N., Carlos. *Ámbitos y Desafíos de la política exterior de Venezuela 1959-1995*. Monografía de tesis de grado para optar el título de politólogo. Universidad de los Andes. Mérida, 1996. 229pp

Franco N. Y Salazar C. *Un acercamiento histórico a los problemas de la Integración Latinoamericana: La participación de Venezuela desde Rómulo Betancourt a Carlos Andrés Pérez*. Trabajo presentado para optar al título Licenciada en Historia. Universidad de los Andes. Mérida, 1987. 157pp

Liscano, Alirio. *La política exterior de Venezuela: Primeras Aproximaciones Críticas*. Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. Mérida, 1980. 103pp.

Marcano T., Gustavo. *La política económica del Estado venezolano en América Central entre los años 1974-1978*. Trabajo presentado para optar al título de Licenciado en Historia. Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Mérida. 1985.124pp

Quintero, E. y Luque, L. *Relaciones Internacionales en el Gobierno de Carlos Andrés Pérez 1974-1979*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia. Universidad de los Andes. Mérida, 1982. 81pp.

Rivera G., Marcos J. *Carlos Andrés Pérez: Ascenso y Caída de un político venezolano*. Tesis de grado para optar a la Licenciatura en Historia. Universidad de los Andes. Mérida, 1994. 84pp

Rossell, Rafael. *La Política Exterior de Venezuela en Centroamérica 1959-1979*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Estudios Latinoamericanos. Universidad Autónoma de México. DF. México, 1985.

Uzcategui, Ana M. *Biografía y acción de gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez (1974-1979)*. Memoria de grado para optar al título de Licenciada en Historia. Universidad de los Andes. Mérida, 2001.67pp

HEMEROGRAFIA:

*Revista SIC*. (Revista de Orientación Católica). Caracas- Venezuela. N° 361 a la n° 412, años XXXVII al XLII. Enero 1974 a Marzo 1979.

*EL Nacional*. Caracas- Venezuela. Diciembre 1973 a Marzo 1979.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## INDICE

Introducción/ 1

### Capitulo I

Características Generales del Gobierno de Carlos Andrés Pérez/3

1.1 Aspectos políticos/ 8

1.2 Algunas características en lo económico/ 10

1.3 En lo social/ 19

1.3.1 Educación y Cultura/ 19

### Capitulo II

Situación de Venezuela en el Plano Internacional/ 23

2.1 Participación en los organismos internacionales/ 26

2.1.1 Organización de países exportadores de Petróleo- OPEP/27

2.1.2 organización de Estados Americanos- OEA/ 29

2.1.3 Pacto Andino o Acuerdo de Cartagena- GRAN/ 32

2.1.4 Sistema Económico Latinoamericano. SELA/ 34

2.1.5 Otros/ 36

2.2 Problemas de Fronteras, geopolíticas y marítimos/ 39

### Capitulo III

La política exterior de Carlos Andrés Pérez hacia América Latina/43

3.1 Centroamérica y el Caribe/49

3.1.1 Centroamérica/ 53

3.1.2 El Caribe/ 59

3.2 Sur América/ 61

3.3.3 Características de la Política Exterior de Carlos Andrés Pérez/  
67

3.3.1 Integración Latinoamericana/ 69

3.3.2 Política tercermundista/ 73

Conclusión/ 77

Fuentes biblio-hemerograficas/ 79

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)